EL LITORAL

Año XXI — No. 3783 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 25 de febrero de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

REINA GRAN CONFUSION EN MADRID, MIENTRAS QUE EL GOBIERNO AMENAZA CON DERRUMBARSE

Gran Bretaña y Francia llegaron a un completo acuerdo con el G. Franco

León Berard anunció que se había llegado a un completo acuerdo y que desde el lunes, fecha del reconocimiento, se restablecerán importantes tratados

CHAMBERLAIN LO ANUNCIARA EL LUNES

PARIS, 25. — El primer ministro Edouard Daladier compartió con el parlamento su "secreto público" de que se proponía anunciar el lunes al gabinete el reconocimiento del gobierno de Burgos. De sus explicaciones en la Cámara, los observadores diplomáticos deducen que, evidentemente, el gobierno francés confía en tener éxito luego de establecer las relaciones con Burgos sobre el mismo asunto en que tendieron los esfuerzos de León Berard, es decir: neutralizar la influencia italo-alemana para los próximos críticos meses.

Daladier no ocultó que la seguridad inmediata de Francia y el deseo de no tener una tercera frontera que defender, eran los motivos imperiosos que hacían necesario el reconocimiento de jure. Eludiendo toda explicación sobre el fracaso de obtener garantías de que Franco permanecería neutral entre los ejes Roma-Berlín y París-Londres, el primer ministro subrayó que el gobierno británico se había dado por satisfecho con las seguridades que el líder nacionalista dió al agente inglés, sir Robert Hodgson, y por su parte había resuelto otorgar el reconocimiento de jure.

Las tentativas de la oposición en la cámara francesa se resumieron en 261 contra 423 que obtuvo Daladier. Esta maniobra de la oposición es considerada como lógica consecuencia de su actitud política puesto que desde el comienzo de la guerra civil proclamó sus simpatías por la causa republicana.

Los parlamentarios opositores están en condiciones de decir a sus electores de todo el país que ellos lucharon hasta el fin, luego de compartir con el líder socialista la responsabilidad de la no intervención y cesaron su campaña para poner término a la misma, aunque comprendieron que los republicanos se veían frente a la posibilidad cierta de una derrota.

Enérgicos ataques al gobierno francés

PARIS, 25 — El anuncio hecho por el jefe del gobierno señor Daladier, sobre el reconocimiento del gobierno de Burgos que se hará el lunes, no ha servido para silenciar las duras críticas de la oposición y permite que continúen insistiendo en que Francia fracasó en su tentativa de obtener garantías escritas que solicitó en principio a cambio del reconocimiento.

León Blum encabeza esta mañana un enérgico ataque al gobierno al que acusa de haber capitulado de manera peligrosa, actitud esa que podría ser interpretada en el futuro por los totalitarios como debilidad manifiesta. "Se ha reconocido a Franco — dice Blum —, mientras subsiste aún la república española y cuando las divisiones italianas desfilan a la cabeza de las tropas en Barcelona y sin que se hayan dado garantías contra el furor y los horrores de la represión. Se le ha reconocido a pesar de que esta imprudente y humillante iniciativa privara en adelante a Francia de todo eficaz medio de acción para mantener la independencia de Franco en España frente a los totalitarios, y en consecuencia para garantizar la ruta del Imperio. Ya se han echado las cartas. Nunca salí de una sesión parlamentaria con tal sensación de opresión e intranquilidad. El voto dado es grave. No lo es menos el espectáculo dado por la cámara."

"L'Humanité" dice, por su parte: "En Roma y Berlín se interpretará la criminal decisión del gobierno francés de este modo: el gobierno francés dice que no cederá ante la amenaza y el chantage. No creemos en esas palabras. El gobierno actúa de tal modo, que nuestras amenazas y chantages resultarán irresistibles."

Franco respondió a Chamberlain

LONDRES, 25. — El gobierno recibió de su agente en Burgos, señor Hodgson, un informe sobre una declaración de las autoridades nacionalistas según la cual se dan seguridades de que la justicia de aquel gobierno alcanzará solamente a los criminales.

El señor Chamberlain pondrá en conocimiento de la Cámara en la sesión del lunes, esta declaración nacionalista a tiempo que anunciará el reconocimiento del gobierno de Burgos. Se tiene entendido que la garantía del general Franco constituye la respuesta a la [illegible] de Negrín en pro de una amnistía política como condición de la rendición.

Un desmentido de un portavoz brasileño sobre el reconocimiento al general Franco

RIO DE JANEIRO, 25 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores informó a la United Press que carece de fundamento la noticia de Burgos, según la cual, a comienzos de la semana próxima, Brasil reconocería al gobierno de Franco. Aseguró que aún no se tomó decisión alguna al respecto. Por su parte, la representación nacionalista declaró que se esperaba el reconocimiento por el Brasil de un día para otro pero todavía no tienen indicaciones acerca de la fecha exacta.

"El reconocimiento es lo más humanitario ahora"

NUEVA YORK, 25 — El "New York Herald Tribune" dice en un editorial que el reconocimiento del estado corporativo del general Franco "cierra otro capítulo de la brava pero enredada historia del ideal democrático".

"Es inútil —agrega— que los simpatizantes de los republicanos traten de echar abajo la moción pretendiendo que el reconocimiento será mal visto en Estados Unidos. Desde el momento en que Gran Bretaña y Francia no tienen la intención de ayudar a lo que queda del gobierno de Madrid, resulta mucho más humanitario procurar que la tragedia de España termine lo antes posible. El reconocimiento es el único curso posible para la política de no intervención que ha mantenido insistentemente Estados Unidos. Cuando más pronto se produzca el reconocimiento mejores serán las perspectivas de Francia e Inglaterra para salvar algo de la nueva situación que contribuyeron a crear en España".

Indica luego que las posibilidades de que Franco se gane la confianza de América dependerá en gran parte de la generosidad que muestre con los prisioneros. Si Franco piensa en realidad mantener el nuevo estado libre de italianos y alemanes, así como del dominio de Francia y Gran Bretaña, podrá encontrar apoyo en la opinión mundial.

Venezuela reconoció a Franco

CARACAS, 25. — El gobierno venezolano decidió reconocer al gobierno nacionalista español.

León Berard se despidió del Gral. Jordana

BURGOS, 25. — El emisario francés León Berard visitó oficialmente para despedirse al ministro nacionalista de Relaciones Exteriores, general Gómez Jordana, a las 11.30.

León Berard dió término su misión en Burgos

PARIS, 25. — El senador León Berard se despidió esta mañana del ministro de Relaciones Exteriores nacionalista, general Gómez Jordana, antes de iniciar su viaje a Hendaya en ruta hacia París, adonde llegará mañana. Berard notificó oficialmente a Jordana de la decisión del gobierno francés de reconocer el lunes, de jure, al gobierno de Burgos, y también lo relacionado con el voto de confianza otorgado por la cámara francesa a Daladier, sobre ese mismo asunto. Con su despedida de hoy, Berard dió fin a la misión que desempeñó en Burgos, cuya característica principal era preparar el camino al reconocimiento.

Se sabe que el gobierno francés no estuvo satisfecho con los resultados del primer viaje de Berard a Burgos durante el cual trató de conseguir seguridades escritas de que se anularía toda influencia extranjera en España y de que el gobierno nacionalista no se ligaría por alianzas con los Estados totalitarios. Hace una semana parecía que las negociaciones iban a quedar interrumpidas. Luego, Francia alteró sus condiciones y decidió que no eran necesarias las seguridades escritas. Burgos no se vió obligado entonces a hacer concesiones y, finalmente, ayer, luego de haberse renovado las conversaciones en Burgos, el reconocimiento por Francia fué resuelto y anunciado por Daladier en la cámara.

Berard anunció que se había llegado a un completo acuerdo que será dado a conocer en un comunicado oficial de Burgos, el próximo lunes. Los peritos que acompañaron a Berard concertaron con sus colegas españoles los acuerdos para el restablecimiento de las comunicaciones postales, telegráficas y ferroviarias, a partir del lunes. Gómez Jordana dió su conformidad para que continúen en vigencia los tratados con Francia sobre arbitraje, y también Marruecos.

Bolivia reconoció "de jure" a Franco

LA PAZ, 25. — El gobierno de Bolivia ha otorgado el reconocimiento "de jure" al gobierno de Franco. Previamente el ministro de Relaciones Exteriores, mediante una gestión confidencial, intentó por la solidaridad continental obtener una acción conjunta de las cancillerías americanas.

El regreso de Berard

BURGOS, 25. — El senador León Berard y los técnicos que lo acompañan Saint y Baradue regresarán a la tarde en automóvil a Francia.

Se hará cuenta a los armadores de cualquier atentado contra buques mercantes ingleses

LONDRES, 25 — En el futuro, si el ministerio de relaciones exteriores recibe alguna información sobre ataques a buques mercantes de bandera británica, dará conocimiento de ello inmediatamente a los armadores de la nave atacada. A esta decisión se llegó como consecuencia de la causa interpuesta por la "Stanhope Steamship Company" por el ataque de que fué objeto el "Stangrove", perteneciente a su flota, y del cual no tuvo información oficial sino casi una quincena después de ocurrido. En efecto el "Stangrove" fué atacado por aviones nacionalistas mientras navegaba en alta mar el día 6 de febrero y luego fué conducido a Barcelona y posteriormente a Palma de Mallorca bajo escolta armada. Se tuvo conocimiento del ataque por una comunicación del cónsul británico en Palma, 48 horas después de la incidencia pero no cuenta del hecho a los armadores.

Luego el gobierno británico formuló su protesta ante las autoridades nacionalistas el día 8, no enterándose la compañía de lo sucedido hasta el día 18, mediante una comunicación del comité de no ingerencia.

La decisión del "F. Office" fué adoptada después de la publicación hecha por la compañía armadora en la que se consignan detalles del ataque. Dice la información que el "Stangrove", que conducía a su bordo un miembro de la comisión de no ingerencia, fué bombardeado y ametrallado desde el aire el 5 del corriente. El capitán Richard ordenó a la tripulación que abandonara la nave siendo él el único que permaneció a bordo. Cuando los aviones [illegible] se alejaron regresó la tripulación a bordo.

ULTIMOS MOMENTOS DE LA REPUBLICA

PARIS, 25. — La repentina partida del presidente don Manuel Azaña de la embajada española, completó hoy otro capítulo en la dramática historia de la guerra civil hispana que se aproxima aceleradamente hacia su culminación y de la que puede surgir, o bien el cese total de las hostilidades, o el comienzo de otra etapa de derramamiento de sangre, como la que caracterizaron los dos años y medio de lucha en el territorio español.

La partida de Azaña apresurará esa culminación, puesto que significa la terminación de su mandato como presidente de la tercera república. Es poco probable que alguien lo reemplace, y el gobierno republicano español quedará sin jefe nominal. Además, técnicamente será un gobierno ilegítimo, sujeto al calificativo de rebelde.

La simultánea declaración de Gran Bretaña y Francia, el lunes próximo, reconociendo de jure al gobierno de Franco, cortará virtualmente los lazos políticos entre el gobierno de Negrín y las democracias occidentales. Las embajadas quedarán reducidas a simples agentes y el gobierno de Negrín perderá sus posiciones en la corte de Saint James y en el palacio de los Campos Elíseos.

En general, se estima que Franco ha estado reteniendo su ofensiva para dar tiempo y oportunidad a Negrín y sus partidarios a fin de que se rindan incondicionalmente. Por eso había esperado el reconocimiento franco-británico, convencido de que ante ese hecho, Negrín capitularía, poniendo punto final a una lucha ya prácticamente terminada.

Cuando se anuncie el reconocimiento y se publique la proclama del señor Azaña, no habrá motivos para prolongar la situación presente. Probablemente el general Franco emitirá una declaración dirigida a Negrín, conminándolo a descartar sus planes de resistencia, pues de contenerlos actuaría en rebelión contra el gobierno español. Si Negrín desoye el pedido, Franco lanzaría su ofensiva combinada contra Madrid y Valencia, tratando de terminar rápidamente la guerra.

Sin embargo, en caso de continuar la resistencia republicana, la guerra puede durar varios meses más. Por otra parte, si Negrín desoye el llamamiento republicano extranjero que le piden el cese de la resistencia, su causa se derrumbará y su ejército tendrá que deponer las armas y Franco quedará como dueño indiscutible del país. La paz retornará entonces a España.

Las noticias no confirmadas recibidas por los diarios de París informan que en la zona central española reina confusión. No hay orden ni coeción, incluso se dice que el jefe del gobierno, Sr. Negrín, está a punto de dimitir y de salir para el exterior ante la precipitación de los acontecimientos. Otras noticias dicen que el teniente general Miaja se siente impotente para cualquier sacrificio y no está ya en condiciones de organizar la resistencia, y muchos líderes republicanos tratarían de abandonar el país para salvar sus vidas.

Los observadores neutrales opinan que si el gobierno republicano consigue mantener una suficiente coordinación entre sus soldados y al mismo tiempo en los civiles, podría resistir de dos semanas a seis meses. Pero todos están de acuerdo en que al final la resistencia será completamente inútil.

El teniente general Miaja tiene aproximadamente medio millón de hombres, cuatrocientos aviones de combate, una pequeña armada y limitados aprovisionamientos bélicos. El general Franco puede levantar un ejército de un millón de hombres. Sus fuerzas aéreas duplican las de los republicanos y cuentan con amplias provisiones. Aunque Francia y Gran Bretaña expresaron que todavía no reconocerán a Franco los derechos de beligerancia, también manifestaron que seguirán con la política de no intervención.

Por lo tanto, los republicanos no podrán conseguir ayuda de las potencias mayores; perderán sus reservas de oro depositadas en los Bancos franceses, y el bloqueo marítimo les impedirá importar los abastecimientos que necesitan.

El Presidente Azaña abandonó la embajada española en París

Se cree que su renuncia será anunciada dentro de las próximas 24 horas

INMINENTE RENUNCIA DE NEGRIN

PARIS, 25. — El presidente español, Manuel Azaña, partió de la embajada española. Se cree que irá a Collonges. Su partida significa que abandona el mandato presidencial.

Azaña se ocupó de sus asuntos personales

PARIS, 25. — El presidente Manuel Azaña se ocupó hoy de sus asuntos personales y preparó el equipaje aprestándose para abandonar el lunes la embajada española una vez que haya dado la proclama anunciando la terminación de su mandato presidencial y su retiro a la vida privada como desterrado voluntario. El diario republicano "Le Matin" anuncia de Madrid que el primer ministro, señor Negrín, se preparaba para salir de España el lunes, coincidiendo con el anuncio de Gran Bretaña sobre el reconocimiento del gobierno de Burgos. La proclama de Azaña no constituirá una renuncia desde el punto de vista técnico legal porque, de acuerdo a la constitución, no puede dimitir estando en el exterior. Diego Martínez Barrio lo reemplazaría automáticamente pero también anunció a los miembros de las cortes que no aceptará la sucesión. "Le Matin" informa que Negrín, Del Vayo y otros líderes republicanos españoles están estudiando una propuesta para emigrar a Méjico dado que Rusia rehusa darles asilo permanente. El éxito de las gestiones de León Berard, que será reconocido oficialmente ofreciéndosele, aparte de las congratulaciones del gobierno, la embajada en Burgos por seis meses, en forma que no le sea necesario renunciar como senador, ha sido uno de los aspectos destacados de las últimas actividades.

Oficialmente se anunció que Berard y Jordana intercambiaron cartas equivalentes a la firma de un acuerdo abarcando el reconocimiento, lo relacionado con los refugiados, las comunicaciones y la posesión del oro que retiene Francia, además de una cláusula por separado sobre la buena vecindad.

Se pidió a Prieto que regrese a Madrid

HENDAYA, 25. — Se informó hoy en la frontera que los republicanos enviaron un mensaje a Indalecio Prieto, ex ministro de la defensa en jira por América, pidiéndole que regrese en seguida a Madrid si es que se encuentra actualmente en Méjico. Las informaciones obtenidas, el pedido para que regrese fué hecho por el comité ejecutivo del Partido Socialista, del cual es uno de los líderes. Hasta ahora no se recibió respuesta de Prieto.

Es inminente la renuncia del gabinete de Negrín

PARIS, 25. — Informaciones procedentes de Madrid anuncian que es inminente la renuncia del gabinete de Negrín.

La renuncia de Azaña

PARIS, 25. — En los círculos oficiales y diplomáticos se informó que el anuncio oficial de que Manuel Azaña abandona la presidencia de la república española, será dado a conocer dentro de las 24 horas.

El destino del general Miaja

CIUDAD DE MEJICO, 25. — Los acontecimientos ocurridos en París, Burgos y Madrid, son interpretados como el desmoronamiento de la república después de menos de ocho años de existencia. La crisis militar y diplomática de los leales ha sido celebrada en júbilo en muchas partes.

La actitud del gobierno con respecto a los republicanos exilados está llena de contradicciones. Se rumorea que el teniente general Miaja se reuniría con su hermano Marcelino Miaja, importante comerciante de Acapulco.

LA NUEVA CONSTITUCION DE MALTA

MALTA, 25. — Ha sido promulgada la nueva constitución por la que se acuerda a los habitantes de la isla una participación muy importante en el gobierno de la misma. El gobernador Bonham Carter hizo su entrada en la ciudad con el ceremonial de estado en medio de una doble fila de tropas reunidas a lo largo de las calles.

Las condiciones del tiempo eran excelentes asistiendo a la ceremonia las autoridades imperiales y civiles. Se abstuvieron de [illegible] ciertos organismos locales como protesta por la naturaleza de la nueva constitución.

HALLAZGO DE RESTOS EN LA FRONTERA FRANCESA

PARIS, 25 — La agencia noticiosa nacionalista informa sobre el hallazgo cerca de la frontera francesa por La Perthus, de los restos del obispo de Teruel, del coronel Rey y de otros 40 [illegible] dando detalles al respecto y formulando la acusación de que fueron asesinados cuando ya estaban por hallar la libertad en este país. Según su versión, se le dió muerte de 16 tiros a cada uno, más dos disparos de gracia. Hasta ahora —agrega— no ha sido posible identificar todos los cadáveres, pero el examen preliminar efectuado indica que, en su mayoría, eran oficiales del ejército y representantes de la iglesia católica, entre ellos cuatro canónigos.

Comentarios del "Diario Vasco"

BURGOS, 25. — Al comentar la noticia sobre el hallazgo de los restos de sacerdotes, oficiales del ejército, etc. ultimados cerca de la frontera francesa, el "Diario Vasco" dice: "El mundo entero debe condenar la barbarie superhumana del asesinato del obispo de Teruel y de otras personas. Cuando Negrín y Alvarez del Vayo, desde territorio francés, recibieron noticias de este crimen enviaron un cable al cardenal Pacelli expresándole sus condolencias por la muerte del Papa. El asesinato del obispo de Teruel representa el mayor triunfo del ejército de 250.000 hombres que huyó a Francia encabezado por sus generales".

Ataques soviéticos a fuerzas japonesas

TOKIO, 25 — El "Nichi Nichi" informa de Hsinking que 50 soldados soviéticos de caballería atacaron a los guardias fronterizos al oeste del Manchukuo el jueves último siendo rechazados con un muerto y varios heridos.

Se cree que este incidente señala la reanudación de los conflictos fronterizos que desde el comienzo del año han estallado de tiempo en tiempo. El último había ocurrido el 4 de febrero.

El verdadero punto de partida de los incidentes es la lucha que sostuvieron hace casi un año los rusos y japoneses por la posesión de una colina cerca de la bahía de Cosiet.

La zona de extranjeros aislada

TIENSITEN, 25 — Las tropas niponas comenzaron a construir barricadas cerca de los cuarteles de la marinería estadounidense de manera que los marinos apenas tienen una salida de la concesión.

Se espera que las autoridades navales presentarán una protesta por la proximidad de las barricadas. Los extranjeros son de opinión que los militares nipones tratan de embotellar la zona donde residen aquéllos.

Los cuarteles de la marinería estadounidense se hallan situados en las afueras de la concesión alemana y la única salida es por la concesión británica por las calles de la antigua concesión alemana que están en poder de los nipones.

Las tropas japonesas han erigido barricadas entre la concesión británica por las calles de la antigua concesión alemana que están en poder de los nipones.

Las tropas japonesas han erigido barricadas entre la concesión británica y la ex concesión alemana. Se prevé que los japoneses requerirán a los marinos a que pidan permiso para cruzar por las calles.

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

[illegible], WYOMING, 25. — Cuatro vagones "pullman" y el coche comedor del tren de lujo de la "Union Pacific" llamado el "Pony Express", descarrilaron anoche resultando 16 heridos, varios de ellos gravísimos. El accidente ocurrió cuando ya los pasajeros se hallaban retirado a descansar. Una ambulancia con médicos y enfermeros partió desde Laramie, a 20 millas al este, y rápidamente se hizo cargo de los heridos.

El tren viajaba a gran velocidad suponiéndose que el desastre ocurrió por la rotura del eje de uno de los vagones "pullman".

MIAJA NADA PODRIA HACER POR QUE LOS PLANES DE LA DEFENSA QUEDARON ANULADOS CON LA FUGA DE MILITARES

Según se informa en París, muchas personalidades se esfuerzan por salir de la capital, cuya situación sería incierta

INSTAN A LA RENDICION

PARIS, 25. — En los círculos diplomáticos declaran tener informaciones oficiales indicando que reina gran confusión en Madrid de donde muchas personalidades se esfuerzan por salir mientras que el gobierno amenaza con derrumbarse. Se informó que el teniente general Miaja nada puede hacer por que la organización de las defensas quedó anulada por la fuga de las personas que tenían a su cargo las mismas.

Instan a la rendición de Madrid

HENDAYA, 25. —De fuente nacionalista se anunció esta mañana que se están activando los preparativos de la ofensiva contra Madrid y se advirtió que la única forma en que la capital puede salvarse es capitulando dado que constituye el punto estratégico más importe.

Los nacionalistas instaron a la población de Madrid a que se revele contra las autoridades civiles y militares, prometiendo a los habitantes que nada deben temer si así lo hacen, pero si sigue la resistencia Madrid será destruída, pués está al alcance de la artillería revolucionaria.

Unificación de los comisariatos

MADRID, 25 — Se publicó un decreto oficial unificando los comisarios del ejército, marina y aeronáutica bajo una sola dirección que llevará el nombre de comisariato general de la defensa. Para ocupar ese cargo se designó al comisario del ejército de tierra, Fernández Osorio y Tajall.

El decreto del ministerio de guerra dice: "En virtud de atribuciones que me han sido expresamente conferidas por S. E. el presidente de la república y atendiendo a los singulares merecimientos y la labor realizada durante la presente guerra por la independencia nacional, vengo a disponer el ascenso a general del coronel de caballería Sr. Segismundo Casado".

Completa calma en todos los frentes

HENDAYA, 25 — De fuente republicana española se informó que reinaba calma en todos los frentes mientras prosigue la organización de la resistencia. Negrín informó anoche al gabinete de las medidas defensivas tomadas en los principales centros de la zona republicana.

La creación de un comisariado

MADRID, 25. — Por decreto, se ha creado un comisario general y se dispone que quedará bajo la dirección del ministro de la defensa para mantener la política de guerra del gobierno. El comisario queda facultado para proceder al acoplamiento de la plantilla de los restantes comisarios de tierra, mar y aire. Inspeccionará el trabajo del comisariato del ejército de tierra, de la flota y de la aviación y cuidará especialmente de que los comisarios realicen sus labores que les están encomendadas sin intergerencias del comando militar.

El comisario velará por el exacto cumplimiento de las órdenes del mando militar. Ningún nombramiento de comisario tendrá su actividad si no ha sido dispuesto por el ministro de la defensa.

Fué ascendido a general Segismundo Casado

MADRID, 25 — Se publicó un decreto oficial promoviendo al grado de general al jefe de las fuerzas del centro, actualmente coronel Segismundo Casado.

Conferencia entre Negrín y el general Casado

MADRID, 25. — El presidente del consejo, señor Negrín, conferenció durante 5 horas con el general Casado desconociéndose lo que trataron.

Una estadística nacionalista

BURGOS, 25. — De acuerdo con lo que consigna las estadísticas oficiales durante la ofensiva nacionalista de Cataluña desertaron del ejército republicano alrededor de 100.000 hombres, quienes se pasaron a las filas franquistas. En ese total están comprendidos 5.450 soldados gubernamentales heridos que fueron abandonados por los suyos y que en la actualidad se encuentran ya en su mayoría repuestos.

Aurelio Fernández habría cometido varios delitos en España y Francia

BURGOS, 25. — Según la ficha policial dada a conocer hoy en esta ciudad, el consejero de sanidad y asistencia social del último gobierno de la generalidad de Cataluña, Aurelio Fernández, organizador de las "patrullas de control" de la Ciudad Condal, aparece perseguido por numerosos delitos comunes en Francia y en España. Según los antecedentes divulgados hoy se le persiguía como autor de asalto a la sucursal del Banco de España en Guijón, hecho cometido en 1934 y durante el cual dió muerte al director de la institución logrando fugarse después de haber sido detenido. Acúsasele también de ser el instigador de un robo cometido en la pequeña localidad de Talace, en las proximidades de Burdeos, ejecutado por cuatro anarquistas españoles, dos de los cuales fueron condenados posteriormente a la última pena.

En el mes de julio de 1926 fué detenido por la policía de París, en unión de los anarquistas Berutti y Ascaseo, en ocasión de la visita de los ex reyes de España a la capital de Francia. En esa oportunidad se le condenó a prisión por los delitos de rebelión, uso de armas y utilización de documentos falsos. Fernández residió mucho tiempo en París utilizando diversos nombres hasta la implantación de la República Española en que se dedicó a la organización de las fracciones libertarias de combate de la Federación Anárquica Ibérica y de la Juventud de Libertarios.

Ultimamente huyó a Francia con un pasaporte pedido en Gerona el mismo día de la captura de Barcelona, visado por el cónsul francés de aquella ciudad al día siguiente.

Partida de un ministro de Madrid

MADRID, 25. — El ministro de la gobernación señor Paulino Gómez manifestó a la prensa antes de partir para Levante que el ambiente de cordialidad en Madrid y la firmeza de los madrileños me causan la mejor de las satisfacciones. Ya han quedado instalados los servicios ministeriales en Madrid, pero pienso pasar unos días en Levante.

EE. UU. podría aplicar sanciones comerciales a los países totalitarios

WASHINGTON, 25. — Al mismo tiempo que el diputado Celler enviaba una carta al secretario de estado, señor Hull, en la que denuncia los métodos comerciales adoptados por Alemania en ultramar, se supo que 2 funcionarios del gobierno estudian un informe que propone modificaciones a las cláusulas vigentes del comercio. Según ellas, el presidente Roosevelt podría imponer sanciones económicas a Alemania y a Japón. El informe se refiere a ley arancelaria Hawley Smooth de 1930 y al código de derecho federal mediante los cuales el presidente podría ejercer sanciones contra el comercio de cualquier nación como represalia por "prácticas que establecen distingos". El diputado Celler pide que se prohiba el propuesto trueque de artículos de fabricación alemana por productos de EE. UU. y que se proclamen sanciones económicas contra el Tercer Reich en vista de que "las democracias del mundo libran una batalla económica contra los dictadores". Celler se refiere a las informaciones recientes sobre gestiones de agentes nazis en el país para negociar trueques.

Llegó a Montevideo el "Conte Grande"

MONTEVIDEO, 25 — Poco antes del medio día atracó en el puerto el "Conte Grande" a cuyo bordo viajan 75 hebreos los cuales, según se informó, no traen su documentación en regla. Poco antes de atracar subieron a bordo las autoridades de la sanidad marítima y posteriormente las autoridades civiles principales de la dirección de inmigración.

A las 12.30 se informó que los pasajeros con destino a Montevideo, es decir: uruguayos, argentinos, etc. ya habían descendido pero quedaban a bordo los 75 israelitas. Hasta el momento no se ha resuelto si desembarcarán.

El desembarco será restringido

MONTEVIDEO, 25. — El ministerio de Relaciones Exteriores aplicando la última resolución adoptada por el consejo de ministros estudió parte de los documentos de 75 alemanes judíos que viajan en el Conte Grande encontrando irregularidades en sus papeles.

Los ministros resolvieron no admitir a muchos de ellos y en cuanto a los restantes que son los menos se resolvió dejar en suspenso la autorización de desembarco.

Deberán seguir viaje a Buenos Aires. Entre los viajeros figuran médicos y [illegible] comerciantes de distintas razas.

El futuro embajador británico en Burgos

LONDRES, 25 — Se tiene entendido que será nombrado embajador británico en Burgos un diplomático de considerable experiencia en los asuntos europeos, con especial conocimiento de los problemas del Mediterráneo. El nombre de este diplomático será sometido a la aprobación del general Franco en el curso de la semana próxima, después de que el primer ministro, señor Chamberlain, anuncie la decisión del gobierno de reconocer a los nacionalistas.

Lord Halifax había pensado en nombrar a un diplomático que no fuese de carrera por lo cual se mencionaron los nombres del vizconde Swinton y el marqués de Londonderry. Ahora, parece que el ministro ha cambiado de modo de pensar y se ha decidido en favor de un diplomático, el que ocuparía actualmente un cargo en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Se espera que después del anuncio en el parlamento del reconocimiento de Franco, el jefe del gabinete pedirá un voto de confianza sobre esa cuestión y, al mismo tiempo, se cree que dará a la Cámara de los Comunes ciertas seguridades en base a la declaración del general nacionalista sobre los principios que imperarán en la administración de la justicia en el resto de la zona republicana. Se tiene entendido que esta declaración no es, por cierto, de carácter muy preciso y no puede decirse que constituya una garantía para la rendición final de los gubernamentales. Sin embargo, el señor Chamberlain podrá recomendar la decisión ministerial para la aprobación pública en el parlamento sobre la premisa de que el general Franco se encuentra inspirado por los más elevados motivos y decidido a restablecer la normalidad en España.

Aumenta en Polonia la ola de indignación contra Alemania

Los estudiantes de Varsovia apedrearon esta mañana el local de la embajada nazi de la capital, causando destrozos

EXCUSAS DEL GOBIERNO DE POLONIA

VARSOVIA, 25. — Más de mil estudiantes rompieron el cordón policial y apedrearon a la embajada alemana haciendo pedazos todos los vidrios del piso bajo, antes de que la policía los dispersara. Después de la reunión celebrada en la escuela superior, los estudiantes polacos consiguieron pasar el cordón policial establecido para proteger a la embajada alemana en la calle Pío XI y corrieron hasta el edificio arrojando contra el mismo gran cantidad de piedras de las que iban provistos en abundancia.

Con la ayuda de refuerzos, los agentes lograron dispersar a los exaltados de la zona en que estaban, pero las demostraciones continuaron en las cercanías.

No protestará Alemania

BERLIN, 25. — Se tiene entendido que por ahora el gobierno alemán no contempla ninguna protesta ante el gobierno de Varsovia por las demostraciones antigermanas de los estudiantes polacos. De fuente allegada al ministerio de Relaciones Exteriores, se informó que el gobierno esperaba un parte detallado sobre los sucesos. En algunos círculos se expresaba satisfacción por la forma rápida con que actuó la policía de Varsovia para contrarrestar las demostraciones.

Nuevos mitines de protesta

VARSOVIA, 25. — Los estudiantes de todas las universidades polacas, incluso en Cracovia y Lwow, realizaron esta mañana violentas demostraciones antialemanas, poniendo de relieve el problema de Danzig. Hubo choques con la policía, resultando varios heridos y numerosos arrestados.

Luego de sus mitines, los estudiantes marcharon contra los consulados alemanes, a los que no pudieron llegar porque la policía los vigilaba estrechamente. 2000 estudiantes de Varsovia se reunieron en el patio de la escuela técnica superior, a las 12, y luego iniciaron un desfile. La policía reforzó el cordón de vigilancia en la embajada alemana, prohibiendo el tráfico en la calle donde está situada. Los estudiantes de las universidades de Cracovia, Lwow, Vilna y Poznan convocaron a reuniones y los oradores contestaron violentamente a las demostraciones antipolacas de Danzing y acusaron a Alemania como responsable por los incidentes últimos.

Llegó a Varsovia el Conde Ciano

VARSOVIA, 25. — El ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano, llegó a las 12.15 para realizar su visita de tres días, en medio de otro estallido de demostraciones anti-alemanas realizadas por los estudiantes. El conde Ciano viene acompañado por su esposa Edda, hija de Mussolini, y por el embajador polaco en Roma, señor [illegible]. En la estación los visitantes fueron objeto de una recepción similar a la acordada a los personajes de la realeza. Estaban presentes el ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel Beck, y su esposa; el embajador alemán von Moltcke, el embajador japonés Sakhoh, el ministro húngaro Hary, numerosas autoridades y personalidades locales. Aunque la recepción fué entusiasta y se han preparado numerosos agasajos en honor del conde Ciano, se tiene entendido que Polonia resistirá todo esfuerzo que se hará para inducirla a que se una al eje Roma-Berlín.

Los representantes polacos, en sus conversaciones con el conde Ciano, subrayarán la política polaca de fomentar la amistad con los Estados totalitarios, pero, al mismo tiempo, mantener una completa libertad de acción.

Fueron presentadas las excusas al embajador alemán

VARSOVIA, 25 — Un alto funcionario polaco del ministerio de Relaciones Exteriores visitó al embajador alemán, von Moltcke, en nombre del gobierno para presentar las excusas por la rotura de los vidrios en la embajada alemana apedreada por los estudiantes. Las demostraciones son penosas para el gobierno polaco, especialmente en estos momentos en que se produce la visita del conde Ciano. Este último no vió las demostraciones por que se hallaba colocando una corona en la tumba del soldado desconocido.

Los estudiantes fueron finalmente dispersados por la policía, ero anunciaron que mañana reanudarán sus demostraciones bajo los auspicios de la Legión Académica.

La indignación de los estudiantes

VARSOVIA, 25. — La ola de demostraciones anti alemanes iniciadas ayer volvió a repetirse hoy, en diversos puntos de Polonia, con proporciones alarmantes, participando centenares de estudiantes que abiertamente expresaban su odio por Almania.

En Varsovia misma las demostraciones culminaron con un ataque directo a la embajada alemana. Un nutrido grupo de estudiantes rompió el cordón policial de vigilancia apedreó el edificio de la representación diplomática del Reich y fué necesaria una enérgica intervención de los agentes policiales para que finalmente los exaltados se dispersarán.

Fuertes destacamentos de policía fueron mantenidos constantemente para custodiar la embajada y proteger tanto la propiedad como a los miembros del personal, particularmente por que la demostración de hoy adquirió un cariz violento.

La agitación comenzó ayer a raíz de una manifestación anti polaca realizada en Danzing. Hoy los exaltados al desfilar por las calles repetían sus gritos de "Que nos dejen ir contra Danzig. Abajo Hitler, Abajo los nazis".

Grupos de estudiantes se reunieron frente a la casa del mariscal Rydzsmigly [illegible] hostilmente de que los alemanes [illegible] el "hombre fuerte" de Polonia. En una reunión en masa celebrada por los estudiantes instaron a las autoridades a que pidan excusas a Danzig por los carteles aparecidos en esa ciudad en los que se leía: "Se prohibe la entrada a los perros y los polacos".

También se resolvió pedir que los estudiantes de Danzig presenten excusas por el maltrato a los estudiantes polacos. Aunque Danzig está bajo el mandato de la Liga de las Naciones los estudiantes polacos acusan a la influencia alemana como responsable por las manifestaciones anti polacas. Las demostraciones de hoy en Varsovia amenazaban con escapar a todo control pero los grandes refuerzos policiales consiguieron mantener a los exaltados dentro del límite evitándose mayores excesos."

La prensa polaca no comenta los sucesos

VARSOVIA, 25. — La prensa guarda silencio sobre la demostración estudiantil de ayer. Su reserva se debe a una orden oficial en la que se amenaza con confiscar la edición del diario que comente los sucesos. La única mención que hacen a estos y que publican en forma destacada son las declaraciones contenidas en el comunicado oficial sobre la anunciada expulsión de estudiantes polacos de la escuela de etnología de Danzig. Dice el comunicado en cuestión que el asunto tiene carácter puramente local y que se trata tan solo de un conflicto entre estudiantes. En la actualidad hay 400 alumnos polacos en dicha escuela y entre ellos no figura ni un solo judío, puesto que ya habían sido expulsados hace varios años.

SOLUCION CONTRA LAS CONMOCIONES

MOSCU, 25. — [illegible], la única mujer que pertenece a la academia de ciencias dice haber perfeccionado en el instituto central de fisiología una solución contra conmociones que se inyecta en el fluido espinal y con un par de minutos restablece el movimiento del corazón y aumenta la presión sanguínea.

Al principio fué experimentada esta solución en animales y después habría sido utilizada con un hombre de Leningrado que estaba muriéndose de fractura del cráneo.

La aplicación de la solución permitió realizar una operación satisfactoria.

HOY SE ADMITIO LA PERDIDA DEL AVION ALEMAN

Habría zozobrado en las proximidades de las Baleares

SUS TRIPULANTES

BERLIN, 25 — Oficialmente se confirmó que un avión alemán de pasajeros sufrió un accidente en un punto frente a las Baleares, pero no se tienen detalles concretos. Créese que se trata del D-Alux, con cuatro tripulantes y seis pasajeros, que había partido de las Baleares para el golfo de Génova, pero no llegó a destino.

Las estaciones italianas de radio enviaron mensajes a los buques en alta mar a fin de que procuren dar con el paradero del avión perdido. La Deutsche Nachrichten Buró dió el siguiente comunicado:

"Durante un vuelo por el Mediterráneo el avión D-Alux sufrió un accidente, a estar a los informes recibidos. Desgraciadamente, debe admitirse la pérdida del avión y de los que lo ocupaban".

La oficina de emigración

BERLIN, 25 — El diario judío "Juedisches Nachrichtenblatt" anuncia que el 27 de este mes establecerá la oficina central de emigración judía. Esta organización, esperada desde hace mucho tiempo, cuenta con el apoyo de la Gestapo a fin de activar la emigración judía. Esta oficina emitirá todos los documentos y pasaportes para la emigración de judíos.

Está modelada como la organización de Viena y se cree que será extendida a todas las grandes ciudades alemanas en las próximas semanas. El procedimiento establece que los judíos, antes de lograr los documentos para la emigración deben pagar a la comunidad judía un impuesto que equivale a la cuarta parte del impuesto a la renta. Pagarán también la contribución que hasta ahora era voluntaria. Todavía no se ha establecido un decreto de Goering que fija a todo judío la entrega de todo el oro, platino, plata y joyas que tenga en su poder y el ingreso de su venta será entregado a la oficina central. No hay indicación de los precios, pero se dice que si pudieran ser vendidos en el extranjero para lograr cambio del que se halla tan necesitada Alemania, sería beneficioso.

No se sabe si se permitirá a los judíos retener los anillos nupciales y joyas personales, lo que hasta la fecha se permitía a los emigrantes. Para obtener el pasaporte se llenan primeramente formularios que pasan a la sede central de la colectividad judía, para saber si han pagado el impuesto a la colectividad y la contribución del emigrante. Luego el emigrante deberá presentarse en la oficina central de emigración judía, pagar los impuestos al estado y a la ciudad, obtener permiso para llevar objetos de su propiedad y equipajes, obtener un certificado de la oficina del trabajo y finalmente el pasaporte para emigrar.

Tan pronto como sea otorgado el pasaporte se requerirá del judío que abandone el país.

POLITICA DE REPATRIACION DE MUSSOLINI

Se ordenó a todos los italianos que residen en Francia que abandonen este país

CORCEGA

ROMA, 25. — En los círculos bien informados se anuncia que el gobierno, continuando su reciente política de repatriación de los ciudadanos residentes en el exterior, ordenó que todos los italianos salgan del territorio francés "lo antes posible". Aunque no mencionó Córcega específicamente, se hace notar que la mayoría de los corresponsales italianos que actuaban en esa isla, salieron ya de ella. Se asume que esa salida obedeció a una medida del gobierno, tendiente a evitar los incidentes.

Hay más de 1.000.000 de italianos en Francia

ROMA, 25. — El órgano oficioso "Il Messaggero", dirigido por el fascista F. Malgeri, anuncia que 2.000 italianos residentes en Francia regresan hoy a Italia cumpliendo la política italiana de repatriación mientras que otros 900 que residen en Córcega fueron notificados de que en breve deberán embarcarse para Italia donde fijarán su residencia permanente. "Il Popolo di Roma" reproduce párrafos de un artículo publicado por "L'Ordre" de París, en el que asegura que hay más de 1.000.000 de italianos en Francia y afirma que constituyen un serio problema porque, debido al fascismo italiano, no pueden ser absorbidos por Francia como sucedía antes del advenimiento de los fascistas al poder. El citado diario agrega: "Esos italianos constituyen, por consiguiente, según ese diario que había como los bolcheviques, "un gran peligro para Francia".

Pide que se adopten severas medidas para la fiscalización de esos italianos, impidiendo que aumente su número si como dice "L'Ordre" constituyen un peligro.

La política de repatriación comenzó el año pasado

ROMA, 25. — La política italiana de repatriar a todos los italianos residentes en el exterior, comenzó el año pasado y, de acuerdo a la misma, iniciaron su regreso muchos contingentes de todo el mundo, incluso de Estados Unidos. La frase de "regresar lo antes posible" es interpretada como significando que los italianos en el exterior pueden liquidar en forma conveniente sus intereses mientras que se acelerará el regreso de los italianos desocupados. Hácese notar que los italianos residentes en Túnez están excluídos de esta campaña de repatriación.

Partida de Córcega

PARIS, 25. — El lunes partirán para Italia 900 italianos residentes en Córcega y se cree que serán enviados como colonos a la Libia después de una breve estada en la península.

El primer contingente de italianos

PARIS, 25. — El primer tren de transporte de italianos residentes en Francia, de acuerdo con las instrucciones del Duce, salió hoy a las 17.10 con doscientos cincuenta súbditos de ese país.

En Dijon se les unirán otros doscientos cincuenta, así como en Lyon, con lo que el primer contingente de italianos repatriados llegará por lo menos a [illegible].

A pesar de las informaciones, según las cuales la tirantez actualmente existente entre Francia e Italia era el motivo de la repatriación, algunos de los italianos que partieron manifestaron a la United Press que regresaban porque se les había prometido empleo en su patria, mientras que en Francia no podían encontrarlo.

Un vocero de la embajada italiana manifestó que eran exageradas las informaciones, según las cuales habían partido miles de italianos. "Este grupo que sale ahora, dijo, hace mucho que se ha preparado y regresa a Italia donde los repatriados podrán trabajar. Muchos de ellos solicitaron la repatriación en octubre, con lo cual no hay razones para alarmarse. No habrá más trenes especiales por ahora, aunque quizás los haya más tarde."

El libro de Hitler se vende en Palestina

JERUSALEN, 25 — El libro "Mein Kampf", de Adolfo Hitler, uno de los mayores éxitos de librería en los tiempos modernos, se está vendiendo en su traducción árabe al precio de 3 piastras, aproximadamente un peso argentino.

Numerosos ejemplares de una edición modificada fueron importados donde se hizo la traducción pudonde se hizog la traducción publicada por un editor que se dice está en relación con el ministerio alemán de Propaganda.

La parte del libro de Hitler en que se refiere a los egipcios y árabes como "no arios", no es citada en los ejemplares que circulan en Palestina.

Llegó a Santiago el presidente Aguirre Cerda

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Procedente de Viña del Mar llegó anoche a Santiago el presidente de la república, señor Aguirre Cerdá, quien se entrevistó con algunos ministros a fin de imponerse de los últimos acontecimientos relacionados con el proyecto económico del P. E. Como consecuencia de esas conversaciones, el primer magistrado resolvió convocar a reunión al consejo de ministros a fin de tratar dicho proyecto, casi como lo elaborado por el ministerio del interior, por el cual se expropia el área urbana de las ciudades desvastadas a fin de proceder a su reconstrucción.

LOTERIA

TUCUMAN, 25 — En el sorteo de la lotería de beneficencia efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

9.279

los demás premios correspondieron a los siguientes números:

3450	12808	7807	228868	26053
5680	5907	8237	8583	12446
15126	17626	17925	18815	22417
23141	24102	26810		

La Universidad contratará al Dr. Aldo Mieli

Realizará labor docente y trabajos de investigación sobre historia de la Ciencia en la Universidad

En la sesión de esta tarde el Consejo Superior de la Universidad del Litoral consideró el proyecto de creación del Instituto de Historia y Bibliografía de la Ciencia. Al ser puesto a consideración se suscitó un cambio de opiniones que provocó una moción de cuarto intermedio para estudiar el asunto en comisión, la que fué aprobada siendo las 17.

A las 18 se reanudó la sesión, presentándose el siguiente proyecto de resolución de la Comisión de Enseñanza en sustitución del proyecto de ordenanza sobre creación del Instituto de Historia y Bibliografía de la Ciencia:

Art 1o. Autorizar al rector para contratar al doctor Aldo Mieli a fin de que realice labor docente y trabajos de investigación sobre temas de historia de las ciencias en la Universidad Nacional del Litoral.

Art. 2o. — El Dr. Aldo Mieli dictará cursos, sucesivamente en las diversas facultades.

Art. 3o. La retribución del Dr. Mieli será de 500 pesos mensuales.

Art. 4o. — El término de duración del contrato será de un año.

Después siguió sesionando el Consejo y entró a considerar el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año en curso. A la hora de cerrar esta edición seguía la sesión.

Centro de Almaceneros Minoristas

La asamblea de anoche eligió presidente al señor Guido Scatolini. Proyectos aprobados

Tuvo lugar anoche la asamblea a que habrían sido convocados los socios del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, con la participación de 108 de los mismos.

Abierta la sesión por el presidente de la institución señor Santiago Bonino y con asistencia de 108 asociados, se entró a considerar el orden del día. Se dió lectura por secretaría de la memoria y balance anual, los que fueron aprobados.

A renglón seguido se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva. Se presentaron dos listas, una encabezada por el señor Scatolini y la otra por el señor Jaime Mastromarino, resultando triunfante la primera, por 58 votos contra 50. En consecuencia el señor Scatolini fué proclamado presidente de la institutución.

Después se consideraron varios proyectos de interés para la marcha del centro. El ex presidente del mismo señor Natalio Petrone presentó varios proyectos de resolución, que se refieren a gestiones que debe realizar la entidad en favor del comercio y revisión de los socios en cuanto se relaciona con la entrega de la libreta de sanidad, solicitando que la revisión se haga en el domicilio del comerciante por practicantes, jefes de salas de curaciones o médicos auxiliares y, en el caso de que esto fuera imposible, que se prolongue el plazo de renovación de tres a seis meses.

El otro proyecto se refiere a la designación de una subcomisión cooperadora de la Revista del Centro, que tendrá por finalidad la adquisición de avisos y proporcionar material noticioso de lectura.

Por último, otra iniciativa se refiere a la creación de una subcomisión para que estudie posibles modificaciones a los estatutos sociales y una subcomisión para que encare la ampliación del actual edificio o la construcción de un local social de dos pisos, la fundación de una biblioteca social, instalación de la Oficina Jurídica, etc.

Dada la importancia de estos proyectos, fueron aprobados por la asamblea, como asimismo otro por el cual se harán gestiones ante la legislatura para obtener una modificación de la ley referente a la embargabilidad de los sueldos de empleados públicos.

FUE VIOLENTO EL TEMPORAL DE HOY EN EL SUR DE LA PROVINCIA

Los departamentos Iriondo y San Jerónimo han sido los más azotados

Las condiciones anormales del tiempo observadas ayer, hicieron crisis esta mañana, desencadenándose un temporal que azotó a varios departamentos del sur de la provincia, especialmente Iriondo y San Jerónimo, y se hizo sentir también en el norte de la provincia de Buenos Aires.

El brusco cambio del tiempo avanzaba a las 11 hacia Santa Fe y, media hora más tarde, fuertes ventarrones, con una velocidad de 60 kilómetros por hora, levantaron densas polvaredas y sacudieron el arbolado, letreros, etc., de la ciudad. Felizmente no llovió y pocos minutos después los nubarrones se alejaron, disipándose la tormenta.

Por la tarde apareció el sol, con cielo seminublado y amenazante por el sur. La presión atmosférica se mantuvo baja, la humedad y la tensión del vapor, densas, indicios de que aun no se ha normalizado el tiempo.

Causó perjuicios el temporal en los departamentos Iriondo y San Jerónimo

Ha sido violento el temporal en los departamentos Iriondo y San Jerónimo, donde causó daños a la agricultura, desgajó árboles, derribó postes del telégrafo y de líneas telefónicas, hizo volar techos de casas y derrumbó tapiales.

En Monje la tormenta se hizo sentir más fuerte aún. Entre San Lorenzo y Carreras adquirió gran intensidad. Durante dos horas y media aquella zona de la provincia fué azotada con furor, interrumpiéndose las comunicaciones. Un techo que voló de un galpón, cortó varios hilos de la Telegráfico-Telefónica y de la Unión Telefónica.

Esta última empresa comunica que, cortadas sus líneas de Rosario a Buenos Aires a las 10.30, quedaron restablecidas a las 15, normalizándose el servicio.

Grandes lluvias

Noticias de Buenos Aires y Rosario, indican que se produjeron grandes lluvias durante las últimas 24 horas. Originaron inundaciones en distintos barrios. Esta tarde continuaba la precipitación pluvial en la capital del país.

Observaciones meteorológicas

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se hicieron estas observaciones:

Barómetro, 752.41; temperatura mínima, 19,2; máxima, a la sombra, 28 grados y 6 décimos; viento, Sur-Sureste con la velocidad de 60 kilómetros por hora a las 10.15 y de 24 kms. por la tarde.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 753.08; temperatura del aire, 24,6; mínima, 21,1; humedad relativa, 83 o|o; tensión del vapor, 19,21; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 753.86; temperatura del aire, 24,9; humedad relativa, 72 o|o; tensión del vapor, 16.86; viento, Sureste.

La mínima se registró a las 11.40 y fué de 20 grados y 9 décimos a la sombra.

Damos a continuación las cantidades llovidas en nuestra zona, antes de las 8 de hoy:

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Ogilvie 8, Margarita 4, Reconquista 19, Moussy 13, Lanteri 28, P. Groussac 37, Las Toscas 21, Villa Guillermina 22, Mocoví 49, Villa Ana 63, Tartagal 57, Guaycurú 11, Garabato 5, Colmena 25, Intiyaco 52, Golondrina 41, Cañada Ombú 12, Ing. Barbet 7, Colonia Elisa 14 y Capitán Solari 62 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Villa Guillermina 26, Las Toscas 24, Ocampo 47, Tostado 24, Florencia 14 y Romang 3 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

En Tostado 22, Fortín Inca 5, Guardia Escolta 5, Capdevila 8, Los Tigres 15 y Quitilipi 13 mms.

LOS CABALLOS ARGENTINOS EN ESTADOS UNIDOS

Hoy correrán Sorteado y Ligarotti, una preparatoria para el Santa Anita

SON FAVORITOS

NUEVA YORK, 25. — Cuando el comisario de carreras del Estado de Nueva York, James Carrool, cerró las inscripciones para el "Handicap Santa Anita" dotado con 100.000 dólares, el caballo argentino Kayak II se estimaba favorito por 6 a 1 comparado con 80 a 1 que era la apuesta para el mismo al abrirse las inscripciones el 20 de enero. Carrool reveló que Seabiscuit (La galleta del mar), sólo había obtenido 3.000 dólares de apuestas antes de ser borrado por su manquera y esa suma era extremadamente pequeña, pues en ocasión de otras carreras este caballo fue era favorito entre 207 inscriptos originalmente para el Santa Anita contaba siempre con fuertes apuestas por adelantado.

El comisario de carreras no quiso comentar la próxima prueba limitándose a decir que el volumen de las apuestas era un 25 o|o menor que el año pasado y uno de los más bajos desde que se implantó esa prueba en 1935. Hablando con el representante de la United Press le manifestó que no esperaba pérdidas en las apuestas, fuese cual fuese el resultado y que los únicos participantes que no equilibran las apuestas eran Kayak II, Vino Puro y Don Mickey, todos ellos argentinos "pero — añadió — lo peor que puede suceder es que las cosas lleguen parejas; he anotado grandes apuestas para todos".

Vino Puro se cotiza 15 a 1 y Don Mickey, que pertenece a Crosby y Lin Howard, 20 a 1. La cotización de los otros participantes argentinos es la siguiente: Sorteado 15 a 1 y Olimpo 60 a 1. Otras apuestas son Jacola y B. Craval, Thanksgiving y otros son equivalentes.

Ganó por K.O. técnico Lou Ambers

NUEVA YORK, 25. — El excampeón mundial de peso liviano Lou Ambers, al imponerse anoche a Baby Arizmendi por K.O. técnico en el décimo round de una pelea concertada a 12, demostró que sigue siendo una seria amenaza en su categoría. Ambers estuvo casi inactivo durante un año aproximadamente desde que perdió su título en manos de Armstrong en 1938. Sin embargo, en esa oportunidad empleó una nueva forma de boxear que nunca había usado antes a base de golpes rápidos y certeros con los que prácticamente "deshizo" la cara a su vencedor perdiendo luego por escaso margen.

Prosiguiendo en esa táctica de golpes rectos Ambers anoche partió la cara y el cuerpo de Arizmendi hasta que en el décimo round el árbitro suspendió la pelea a fin de evitar que el perdedor sufriese un mayor castigo inútil. Con esta victoria, Ambers se clasifica para un nuevo match con el campeón mundial.

El handicap San Antonio

ARCADIA, 25. — Veinte animales figuran inscriptos para los 10.000 dólares del handicap San Antonio a disputarse hoy en este hipódromo californiano, y que constituye la última eliminatoria para el Santa Anita Handicap de 100.000 dólares que se disputará el próximo sábado.

Dos caballos argentinos, Sorteado y Ligarotti, encabezan la lista de los posibles ganadores que se clasificarían favoritos para el Santa Anita. La carrera de hoy es de una milla. La victoria de Sorteado lo clasificaría favorito para los 100.000 dólares. Sorteado llevará hoy un peso de 115 libras y Ligarotti 120.

Exhortación de Roosevelt

MIAMI, 21. — El presidente Roosevelt exhortó a Williams Green y David Lewis y nombró una comisión que negocie la paz entre las federaciones americanas (del trabajo y el comité de organización industrial para que se dejen de lado las diferencias que sostienen ambas agrupaciones obreras desde hace tres años.

Según cartas dadas a publicidad por funcionarios de la Casa Blanca, el presidente da cuatro razones principales para que se elimine la enemistad entre los dos partidos:

1o. Porque es justo.

2o. Porque los jefes responsables de ambos grupos son capaces de negociar una justa paz.

3o. Porque los afiliados desean ardientemente esa paz.

4o. Porque el gobierno y el pueblo de EE. UU. creen que es necesario y lógico.

Reina tranquilidad en toda Hungría

BUDAPEST, 25. — Fuertes destacamentos policiales patrullaban hoy el distrito de los edificios públicos en previsión de posibles incidencias motivadas por el decreto de ayer que disolvió el partido nacional socialista húngaro.

Sin embargo la única demostración ocurrida hoy fué un desfile realizado en completo orden por un pequeño grupo de aquella tendencia cuyos componentes como si estuviesen paseando pasaron varias veces por frente al palacio de gobierno.

Como todavía está en vigencia la ley marcial declarada a principios de febrero a raíz del atentado en la sinagoga se cree que el gobierno no tendrá dificultades en mantener el orden.

Mientras tanto los miembros del partido disuelto hacen planes para afiliarse a otros organismos políticos. Posiblemente la mayoría dará su apoyo al sector derechista del partido gubernista. Nada indica que la medida adoptada pueda afectar la política exterior del gobierno de Teleki sino que únicamente tenderá a reforzar a los elementos de la derecha que integran el partido oficial.

El valor de los mercados

PARIS, 25 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.73 francos y la libra esterlina a 176.04 francos.

LONDRES, 25 — El dólar se cotizó hoy en el mercado londinense a 4.68[illegible] por libra esterlina.

La jira del doctor Alvear por Entre Ríos

BUENOS AIRES, 25 — El jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, está dispuesto a partir el próximo 9 de marzo rumbo a Entre Ríos, realizando el viaje en vapor hasta el puerto de Gualeguaychú, desde donde continuará en automóvil hasta Paraná. En esa capital iniciará la jira proselitista en favor de la fórmula Mihura-Marcó. Comprenderá la jira del Dr. Alvear la zona de los ríos Uruguay y Paraná, la que será finalizada en la misma ciudad de Paraná, donde pronunciará un discurso marcano orientaciones para el futuro del radicalismo entrerriano. Acompañarán al líder radical en esta jira proyectada los miembros del comité nacional y 15 legisladores nacionales.

Emigración de braceros de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — En Loreto ha comenzado la inmigración en masa de los braceros de ese departamento calculándose que unos cinco mil de esos trabajadores rurales se disponen actualmente a trasladarse a Tucumán.

A esa emigración seguirá la de quinientas familias.

Al regresar de Munich, las democracias recibieron el guante de las dictaduras

VARSOVIA, 25 — El general Sikorski, ex primer ministro polaco, después de un examen del poder aéreo del Reich, comparándolo con el de las democracias llega a las siguientes conclusiones, en un artículo que acaba de aparecer en el diario "Kurjer" de Cracovia.

"El estado mayor alemán parece haber hecho definitivamente suya la tesis del general italiano Duhet, según la cual el papel decisivo en la guerra moderna pertenece al arma aérea, no solamente como instrumento de destrucción sino también y probablemente en primer término, como elemento desmoralizador. Por eso es que el desarrollo de las fuerzas aéreas toma en Alemania proporciones cada vez más vastas pues los técnicos alemanes estiman que la superioridad en el aire es lo mejor para dar a un conflicto una solución fulminante; objetivo supremo de la estrategia totalitaria".

El hombre de estado polaco constata inmediatamente que las excelente cláusulas militares del tratado de Versalles han podido contener durante mucho tiempo el desarrollo del poder aéreo del Reich, a pesar de que éste jamás cesó de armarse clandestinamente. Pero es principalmente desde 1926 que, gracias a un acuerdo subrepticiamente obtenido por Stresseman, que Alemania se puso a llevar de una manera vertiginosa sus construcciones de aviones y hangares subterráneos, así como la formación de cuadros de pilotos. Hitler y Goering hicieron el resto asignándose la tarea de desarrollar sobre todo la industria de la aviación. Pronto obtuvieron resultados sorprendentes. En toda Alemania surgieron verdaderas ciudades obreras e industriales destinadas únicamente a la fabricación de aparatos del aire. Ya en 1937 la fabricación de estos pudo elevarse a la cifra de trescientos mensuales. Es posible que esta cifra alcance a quinientos a mediados de este año. El ejército alemán dispondría pues de ochenta escuadrillas aéreas compuesta de aparatos cuyas características son las siguientes: muy grande velocidad, larga duración de vuelo, capacidad de transportar pesadas cargas a muy larga distancia. Estos mismos aparatos pueden navegar en plena noche y a grandes alturas. El tercer Reich puede poner en línea de combate de cuatro a cinco mil aviones, cuya mitad son de bombardeos. A esta imponente fuerza aérea alemana es preciso agregar unos 1.700 de primera línea italianos y 5.000 de segunda línea.

"En relación a estas cifras las fuerzas comunes, [illegible], no parecen tan inferiores como se pretende. Se puede evaluarlas solamente en lo que atañe a Francia y Gran Bretaña en [illegible] aparatos de primera línea, servidos por un excelente cuerpo de aviación francés, que cuenta con más de doscientos mil hombres. Las fuerzas británicas se componen de 1.750 aparatos de primera línea y de 4.500 de segunda línea. Las cifras francesas se expresan respectivamente así: 1.400 y 3.500.

No hay duda de que fué la superioridad aérea del eje lo que decidió la suerte de la conferencia de Munich, pero la lección ha sido aprovechada".

"Francia e Inglaterra inmediatamente de regresar de Munich recogieron el guante. En estos momentos construyen y compran con todas sus fuerzas. Se dice que Inglaterra está produciendo quinientos aparatos mensuales y que pronto duplicará esa cifra. Francia se acerca a los doscientos pero realiza cada día progreso lleno de promesas. Francia e Inglaterra a fines de 1939 habrán alcanzado el ritmo de la producción alemana. Su aplastante superioridad en materias primas y en recursos financieros sobrepasan en mucho al margen de superioridad de que disponen los totalitarios desde el punto de vista numérico y técnico. Pero, así presentado, el cuadro está lejos de presentarse completo. En efecto, no podría olvidarse ni a la Rusia soviética, cuya aviación es de primer orden, numéricamente mayor que la propia Alemania, ni a la aviación norteamericana, cuya industria ya produce en estos momentos 25.000 motores y siete mil aparatos por año, sin contar a los 6.000 que están en servicio. En cuanto se habla de Norteamérica, hay que encarar todo bajo posibilidades casi ilimitadas".

El articulista concluye diciendo que la aviación polaca también merece ser tenida en cuenta, tanto más cuanto que sus facultades de desarrollo son muy serias y que el entusiasmo de la nación por todo lo que concierne al ejército es capaz de hacer prodigios.

PAVIMENTOS Y DESAGÜES

El 1º de marzo comenzará el período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante y según versiones circulantes, de inmediato se abocarán sus miembros al estudio del asunto de los pavimentos y desagües, considerando que es urgente la necesidad que la ciudad tiene de ellos.

En estos últimos días se puso de manifiesto la deficiencia de los desagües pluviales actuales, que, con cualquier caída de agua, ponen en peligro la seguridad de las personas y obstaculizan el tránsito. En varios barrios se inundaron casas de familia, depósitos de mercaderías y en casi todas las calles el tránsito de los transportes colectivos sufrió demoras y tropiezos ocasionando perjuicios a las personas y a las actividades normales de la ciudad.

Los desagües, considerados en segundo término, toda vez que se trató el asunto, tienen, en cambio, una importancia fundamental. Ya se vió vez pasada, en el debatido asunto de la última licitación, que los desagües constituían el punto neurálgico de la cuestión. No solamente aparecía oscuro lo relacionado con las formas de pago de dichas obras, sino que, al final de cuentas, no se sabía con seguridad hasta qué zonas alcanzaría la influencia de los nuevos canales. En vista de ello y de la importancia económica de esta parte de las obras, que no deben estimarse como un complemento de los nuevos afirmados, sino con el sentido de que los desagües permitan una rápida evacuación de las aguas en toda la ciudad, el Concejo Deliberante debe estudiar, preferentemente, lo que se relaciona con estas obras.

La pavimentación de ciertas calles, reclamadas por el progreso de nuevos barrios, por la creciente expansión de las actividades edilicias y por el aumento de la población, puede ser resuelto fácilmente, pues no solamente la financiación de las obras es una operación de fácil comprensión, sino que los tipos de construcción son igualmente conocidos en calidad y precio para que los propietarios puedan establecer de inmediato, comparaciones y confrontaciones de precio. Ultimamente en varias ciudades importantes, y recientemente en Córdoba, se han dado a conocer cifras de costos y composición de nuevos tipos de calzada que servirán en cuanto a juzgar sobre la equidad de precios de nuevas propuestas o calidad de los pavimentos que las distintas zonas del municipio reclaman. Pero, en lo que se refiere a los desagües, se ha visto que el problema a resolver es más complejo. En nuestra ciudad son varios los barrios que, a pesar de contar con desagües y de haber contribuido sus propietarios al pago de las obras correspondientes, en la actualidad sufren las consecuencias del estacionamiento de las aguas o de la insuficiencia de los mismos desagües.

Los nuevos canales, con capacidad para absorber toda el agua de las lluvias, deberán prestar[se] servicio a la ciudad. Con ese criterio deben ser proyectados, y en calles en las cuales se nota, actualmente, y en ocasión de las lluvias, un estacionamiento anormal de las aguas, debe procurarse, o bien aumentar el número de bocas de tormenta o bien ampliar la capacidad de los canales para obtener una rápida evacuación y el avenamiento de terrenos donde en la actualidad la humedad permanece por largo tiempo.

Ha podido observarse en nuevas construcciones municipales, como en la plazoleta que se está formando sobre la avenida General Paz entre Iturraspe y Juan del Campillo, que esos terrenos necesitan el avenamiento de una buena red de desagüe. Es en este barrio, como en otros de iguales características de la ciudad, donde los desagües no solamente deberán sanear dichos terrenos, sino contribuir a un buen servicio general en beneficio de la ciudad. Estos aspectos de las obras a realizar son los que deben atraer la atención de los concejales y merecer su preferente dedicación en el próximo período de sesiones.

Las leyes del trabajo en el interior

La actuación de las autoridades superiores del Departamento Provincial del Trabajo, en cuanto se refiere a la aplicación de las disposiciones de la ley No. 2426 en la solución de los conflictos que se plantean entre el capital y el trabajo, está dando resultados satisfactorios a juzgar por las actuaciones que de un tiempo a esta parte se han producido por el organismo de referencia. En este sentido creemos que el Departamento ha de gozar de la confianza indispensable de parte de patrones y empleados y obreros, lo cual es indispensable para que la repartición pueda cumplir con altura y ecuanimidad la importante función social que debe desempeñar por imperio de la ley.

Sin embargo, parece no existir la misma opinión con respecto a las oficinas regionales dependientes del Departamento. Continúan llegando del interior quejas sobre la poca vigilancia que se ejerce relacionada con el cumplimiento de las leyes del trabajo en distintas puntos de la provincia y se denuncia la violación abierta de las mismas por parte de los comerciantes e industriales. La comprobación de las quejas denunciadas vendría a poner en evidencia hechos que desnaturalizan la misión que debe cumplir el Departamento del Trabajo como encargado de la vigilancia del cumplimiento de las leyes dictadas con altos fines de previsión social.

La intervención del personal de la repartición debe de cumplirse con la eficiencia necesaria para que no se destruyan esos fines de beneficio social. No es posible pensar que los inspectores del Departamento deban asumir la función de arbitrarios descubridores de infracciones, como tampoco es admisible que miren con indiferencia las violaciones que se cometan. La misión de los funcionarios es la de medir con la equidad y la justicia necesarias, el los riesgos del cumplimiento de la ley, la conducta de las personas e instituciones que caen bajo los efectos de la misma. Su imparcialidad el uso ponderado de las atribuciones que lleva inherente al cargo, ni inclinaciones en favor de una u otra parte interesada. Lo que debe tener en cuenta el representante del Departamento del Trabajo es que existen leyes sociales y que hay quienes caen bajo sus efectos, o sean los patrones y empleados u obreros, cuyas relaciones se trata de sujetar a normas uniformes y justas.

En alguna oportunidad se ha argüido que una de las razones que se opone a que el Departamento del Trabajo pueda llevar su acción de vigilancia y mediación, cuando ésta es necesaria, hasta los últimos confines de la provincia, es la falta de medios de movilidad adecuados y la escasez de inspectores. Este podría ser un argumento admisible en ciertos casos, pero siendo así, corresponde a las oficinas regionales hacer llegar hasta el Departamento del Trabajo las razones por las cuales no es posible vigilar con más eficacia el cumplimiento de las leyes respectivas en el interior de la provincia.

Procedería una investigación, a cargo de las autoridades superiores del trabajo, sobre la forma y condiciones en que se realiza la tarea de inspección y vigilancia de las leyes, para corregir las negligencias en que incurren los funcionarios dependientes de la repartición, como así para subsanar los inconvenientes que en determinados casos conspiran contra la eficacia de la labor de las oficinas dependientes. Esta investigación es más necesaria si se tiene en cuenta que se denuncia que hay departamentos que durante mucho tiempo no reciben la visita de inspectores de la repartición.

EL USO ABUSIVO DE LOS AUTOS DE LA PROVINCIA A CARGO DE LOS JUECES

Importante acordada del Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal ha producido una acordada que se relaciona con ciertos abusos que se han comprobado en el uso de los automóviles de la provincia al servicio de los Juzgados de Instrucción.

Dice el tribunal que han llegado al seno del mismo publicaciones relacionadas con los hechos de referencia y algunos de sus miembros han tenido conocimiento directo de los abusos cometidos en el empleo de los autos de la provincia al servicio de los juzgados de Instrucción, y considera que la provisión de esos vehículos responde a la necesidad de que los jueces concurran al lugar del hecho sin dilación alguna, comprobando personalmente, las circunstancias especiales de cada caso, por lo que a ello debe limitarse su uso.

Por estas consideraciones el Superior Tribunal acuerda que los automóviles de la provincia puestos a disposición de los señores jueces de Instrucción, munidos o no de chapas oficiales, se usarán exclusivamente para actos o en actos del servicio judicial y solamente por aquellos funcionarios, o sus empleados con debida autorización.

Dispone asimismo, que toda transgresión al respecto y, especialmente los viajes de los automóviles fuera de los límites jurisdiccionales, o su uso por personas extrañas al juzgado, determinará la aplicación de severas medidas disciplinarias, sin perjuicio de las responsabilidades directas en que los jueces incurran por daños causados por el vehículo, o los que éste pueda causar a terceros.

Finalmente acuerda dar a publicidad la resolución y hacer conocer el contenido de la misma a cada uno de los señores jueces que posean automóviles de la provincia, quienes se darán por notificados, expresando la clase de chapa que usan y su número, así como el lugar donde se guarda el vehículo.

EL CONFLICTO OBRERO DE VENADO TUERTO

Se realizó una audiencia en el Departamento del Trabajo

Esta mañana se realizó en el Departamento del Trabajo la audiencia convocada por el presidente de la repartición, para iniciar el arbitraje que permitirá la solución del conflicto entre la firma metalúrgica de Venado Tuerto señores Carelli Hnos. y los obreros del sindicato de dicha especialidad.

Asistieron a la audiencia, el presidente del Departamento; el secretario letrado doctor V. H. Molinari; los representantes patronales señores Luis Oscar Carelli, Amadeo Crespi y Roberto Herman, patrocinados por el doctor Ricardo Torres Blanco; el presidente, secretario y delegado del Sindicato Obrero señores Mario Tassinari, Ramiro García, Miguel Saez, respectivamente; el secretario de la Federación Santafesina del Trabajo señor Ramón Vera, el apoderado de la misma señor Miguel Rizzo y el vocal señor Juan Carlos Apollan.

A las 11.10, el presidente declaró abierta la audiencia; el secretario letrado que actuó en los comienzos del conflicto en su carácter de director interino de la Oficina Regional de Rosario, informó de las gestiones efectuadas ante los obreros y la firma Carelli Hnos. para obtener que las partes aceptaran el arbitraje del Departamento del Trabajo.

Terminada la exposición, habló el presidente del Departamento, señor Leónidas Leguizamón, que expresó que la ley determina la realización de la audiencia para que las partes expresen todos los elementos de juicio necesarios para el laudo arbitral.

Agregó que dejaba constancia que existe, de parte de las autoridades del Departamento un propósito sincero en cuanto a la solución del pleito, y que procurarían interpretar con su mayor espíritu de justicia y equidad, las situaciones que puedan contemplarse para resolver el conflicto correcta y convenientemente, de modo que unos y otros, a pesar de los planos distintos en que se encuentran colocados, pueden sentirse satisfechos de la intervención oficial en este asunto.

Señaló que la resolución se inspirará en el más amplio espíritu de equidad y justicia, siguiendo instrucciones del ministro del ramo y del P. E., con el fin de que, cuando por primera vez o segunda vez en esta oportunidad, el Departamento dé su laudo arbitral, se fije en el mismo, ese espíritu de equidad y justicia que se quiere dar a la resolución para que el trabajo se desenvuelva dentro de la mayor armonía.

Los delegados obreros, por intermedio del apoderado de la Federación, presentaron su informe escrito, que ha sido aprobado por la asamblea del Sindicato de Obreros Metalúrgicos.

El doctor Torre Blanco, abogado de la parte patronal, informó que presentaba un memorial con los descargos que considera necesarios y que no tenía nada que agregar por cuanto desconocían el informe de los obreros.

A las 11.30 fué clausurada la audiencia, y los presentes firmaron el acta pertinente; el laudo arbitral, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2426, deberá darse a conocer dentro de cinco días.

Informaciones varias

Ha adoptado la Oficina Regional algunas disposiciones relacionadas con la fiscalización del trabajo de mujeres y menores, con el fin de comprobar algunas denuncias recibidas.

—El presidente del Departamento ha elevado al Poder Ejecutivo los antecedentes del conflicto entre los cerealistas y obreros de Casilda, originado por la negativa de los primeros en cumplir el laudo arbitral dictado por la repartición.

CASA GRIS

Paralización administrativa

No concurrió esta mañana a su despacho el gobernador, notándose una absoluta paralización administrativa, ya que no hubo firma de expedientes, decretos, etc. En la secretaría de la gobernación no se ha suministrado ninguna información sobre la ausencia del doctor Iriondo.

El ministro de Hacienda

Nuevamente se ausentó el Dr. Argonz, que, según las informaciones suministradas, se encuentra en Venado Tuerto, de donde regresará mañana por la noche.

Los ministros Gómez y Mantovani

A primera hora concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública que permanecieron en la Casa de Gobierno hasta cerca de las 14.

El Dr. Gómez y el profesor Mantovani recibieron numerosas visitas.

Consejo de Educación

Continúa la reorganización escolar

En la sesión realizada esta mañana, el Consejo ha continuado estudiando el proyecto de reorganización, habiéndose ya aprobado la correspondiente al personal de las secciones 2a., 6a., 7a., 11a., 11a. y 13a. Informa la presidencia, que al Poder Ejecutivo se ha elevado ya cerca de la tercera parte de la reorganización, esperándose que para el transcurso de la semana próxima, se dicten los decretos sobre el movimiento de personal que le ha sido propuesto.

Instituto de la Nutrición

El director del Instituto Nacional doctor Pedro Escudero, se ha dirigido al Consejo, felicitándo a las autoridades por la resolución que autoriza la inscripción de los maestros en ejercicio para las becas del Hogar de la Escuela Nacional de Dietista.

Boletín de Educación

Por intermedio de la oficina respectiva, se están enviando a las escuelas de la provincia, los boletines de educación números 14 y 15, que contienen íntegramente, los programas de estudios y el escalafón oficial.

Colonias de vacaciones

En el día de ayer, se dió por terminado el funcionamiento de las colonias de vacaciones correspondientes a esta capital; el último contingente de Coronda llegó a esta acompañado de los maestros que atendieron la colonia que durante casi dos meses, funcionó en las instalaciones de la Sociedad Amigos de la Infancia.

Se informa que en la semana próxima, también terminarán las colonias de vacaciones de Rosario.

Cobro de impuesto escolares

Se ha dispuesto que la oficina jurídica de Rosario, inicie de inmediato acciones judiciales, para obtener de la Sociedad Italiana "Giuseppe Garibaldi", con sede en Rosario, el pago de los impuestos escolares correspondiente al año 1938, que adeuda a la repartición.

—También se ha dispuesto que la oficina jurídica de Rosario, inicie las acciones judiciales, para que la empresa "Sociedad Super Cines Ltda." de Rosario, pague la multa impuesta por resolución del 30 de noviembre último, y los impuestos no depositados que se expresan en la misma resolución.

Pedido denegado

La Sociedad "Damas de Caridad" de Rosario, se dirigió al Consejo solicitando que se dote de una maestra a la escuela particular que funciona en el Hospital de Huérfanos, sostenida por la referida sociedad.

Por resolución de ayer, se ha hecho saber a la entidad recurrente, que no es posible acceder a lo solicitado, en razón de no existir partida disponible en el presupuesto escolar.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo estuvieron en sus respectivos despachos atendiendo al público.

Se anunció que se ha terminado la redacción del mensaje y proyecto de ordenanza sobre pavimentación y desagües, el cual será impreso en un folleto.

Ampliación de datos para los concejales

El secretario de Hacienda y Obras Públicas concurrirá el lunes próximo por la noche al seno de las comisiones internas del Concejo Deliberante, a exponer los planes del Departamento Ejecutivo para atender el servicio de amortización e intereses de la deuda flotante de la comuna.

Invitación del Centro Gallego

Los señores Secundino García y Juan F. Ucha, visitaron esta mañana al intendente, para invitarlo a él y los secretarios, en nombre del Centro Gallego, a un picnic que se efectuará en el local de esa institución, el día 5 de marzo próximo, celebrando un nuevo aniversario de la misma.

LA ASAMBLEA PRO CAMINO PAVIMENTADO SAN JUSTO-RESISTENCIA

Se viene trabajando activamente en su organización

Hemos informado oportunamente respecto a la resolución de la Comisión de la Capital Federal Pro Pavimentación de la Ruta Nacional No. 11, de organizar en esta ciudad una asamblea de comerciantes, industriales y personas representativas de las distintas actividades, a efecto de que de la misma surja una comisión que colaborará con la Junta Ejecutiva Permanente y las comisiones de Buenos Aires, Reconquista, Corrientes, Resistencia y Formosa, en las gestiones iniciadas ante los poderes públicos. Estará a cargo de esta comisión la organización de un congreso general que se realizaría en los primeros días de abril, con la participación de delegados de las provincias y territorios interesados en la obra vial y de los gobiernos de las mismas.

Con la llegada a esta ciudad de los señores José María de Iriondo y Carlos L. Maraval, presidente y secretario respectivamente de la comisión de la Capital Federal, se iniciaron los primeros trabajos relacionados con la próxima asamblea. Según informaciones que poseemos, personas representativas del comercio y la industria locales han tomado a su tarea la organización de la asamblea pro pavimentación de la ruta 11 y han encontrado un ambiente francamente favorable, por lo que puede anticiparse que la reunión se realizará en la primera quincena del próximo mes de marzo e inmediatamente, la comisión que surja comenzará las tareas de organización del congreso general, que está destinado a adquirir singular importancia y probablemente constituya la expresión más elocuente de la agitación pública que se ha originado en favor del proyecto, presentado oportunamente por dos legisladores que interpretaron con este acto, el sentir general y una aspiración largamente acariciada por los habitantes del litoral norte de la república.

Por lo que respecta a nuestra ciudad, hemos señalado los beneficios que podrían derivar para la misma de la ejecución de la obra. La capital de la provincia cuenta con un puerto de inmejorable ubicación geográfica y dotado de las comodidades necesarias para las operaciones de intercambio en gran escala. Cuando se prosigan hasta terminar las obras del puerto de cabotaje estará completada la dotación de nuestra estación fluvial, que ofrecerá, así, amplias perspectivas para el intercambio interno e internacional, con lo cual se explica la importancia que tienen los caminos pavimentados de convergencia al mismo, así como la que tienen los ferrocarriles que con sus líneas llegan hasta nuestra ciudad haciendo afluir la riqueza de las zonas de producción.

La pavimentación total de la ruta 11 servirá para intensificar el tráfico hacia nuestro puerto, y será un importante aporte al restablecimiento de sus actividades que, como se sabe, de varios años a esta parte han sufrido una declinación evidente.

Con esto se señala la importancia que la obra tendría para nuestra ciudad y la obligación de las fuerzas de la producción y el trabajo de apoyar la iniciativa de constituir una comisión local para que preste su ayuda moral y material a la Junta Ejecutiva y las comisiones que en distintas ciudades vienen trabajando en la consecución de una obra que producirá incalculables beneficios para la economía y el desenvolvimiento social de una importante zona de producción e intercambio de la república.

El comercio, la industria y la producción local, cuyos representantes serán convocados oportunamente para intervenir en la próxima asamblea, no deben dejar de prestar su concurso a la iniciativa, por cuanto el éxito que tengan las gestiones iniciadas ante los poderes públicos y la consiguiente ejecución de la obra reclamada, repercutirá directamente en beneficio de la economía local. Además, no debe olvidarse que Santa Fe es la única ciudad importante del Litoral que no tiene constituída una comisión representativa de los intereses locales en las gestiones que se están realizando para conseguir del gobierno nacional que arbitre los fondos necesarios para llevar a cabo la obra que necesita una vasta y productiva zona del país, para dar mayor impulso a su comercio y al trabajo y para su progreso social.

Los certificados de granos y las operaciones de crédito

Nuevo régimen legal

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores informa que el Congreso de la Nación, al sancionar la ley 12.372, de presupuesto general, incluyó un artículo, el 52 (134, texto ordenado), que complementa las disposiciones que sobre certificados contiene la Ley de Granos No. 12.253.

Dicho artículo está concebido en los siguientes términos: "Los certificados definitivos previstos en los artículos 11, 13 y 14 de la ley 12.253, que otorgue la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, podrán expedirse con un talón separable a efecto de realizar operaciones de crédito. A los certificados y talones así expedidos se aplicarán las disposiciones de los artículos 9 a 11, 13, 19 a 22, 26, 27 y 36 de la ley 9.643; no correspondiendo registrar en los libros del elevador, los endosos ni las operaciones de crédito; y debiendo la venta, en el caso previsto en el artículo 17, ser efectuada por intermedio del corredor matriculado que designe la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, como operación común en el recinto de la Cámara de Cereales respectiva y sin anuncio en periódicos. El talón substituye al Warrant, en la terminología legal".

Esta disposición legal facilitará el crédito agrario con indudable beneficio para el propietario del producto a la vez que representa adecuadas garantías para el acreedor.

La Comisión Nacional de Granos expresa que al dictarse la Ley de Granos relacionada con la 11.742 de Elevadores, se tuvo especialmente presente la situación de los productores agrarios, a los que se procuró dar un medio fácil de comercialización de su cosecha, con el depósito en los elevadores de servicio público y el otorgamiento de un certificado de cantidad, tipo y grado, transmisible por simple endoso. En esa forma, el productor que deposita el grano en el elevador podía vender la mercadería sin necesidad de muestra en base a los precios oficiales de pizarra, sin más requisito que endosar el certificado, cuyas constancias controladas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, hacían plena fé.

Pero la ley, continúa diciendo la Comisión — no previó un medio fácil para que el depositante que no deseara vender la mercadería pudiera realizar operaciones de crédito con garantía de aquélla. La aplicación de las leyes de prenda agraria y de warrants, presentan algunos inconvenientes y no se amolda a la naturaleza del depósito y a las facilidades que el crédito agrario requiere.

La nueva disposición transcripta más arriba ha venido a llenar ese vacío, aumentando las ventajas del depósito en elevador controlado. El "certificado", además de permitir al depositante vender su mercadería, transfiriéndola por un simple endoso, hará posible la obtención de préstamos, especialmente bancarios, en buenas condiciones, ya que el acreedor realizará una operación revestida de plena seguridad, pues tendrá un derecho real sobre el grano, éste se encontrará en un depósito oficial u oficializado, tendrá un privilegio especial y estará en condiciones de realizar la mercadería con rapidez y economía si el deudor dejara de abonar el préstamo a su vencimiento.

El Salón del Automóvil

Las inscripciones

El domingo 11 de marzo entrante tendrá lugar en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, el Salón del Automóvil, que ha sido auspiciado por la Dirección de Turismo, Sección Norte. El arreglo de los stands se efectúa activamente y los expositores, según las informaciones recogidas, ofrecerán una ornamentación calificada, para la presentación de los modelos de vehículos.

Hasta hoy han ratificado su inscripción las marcas siguientes: Lincoln, Ford, Cadillac, Nash, Hudson, Lassalle, De Soto, Oldsmobile, Overland, Opel, Willys, Renault, Buick, Pontiac y Chevrolet las que presentarán los modelos con las últimas innovaciones introducidas.

NOTAS

Delitos modernos

Tres nuevas víctimas ha causado el hacha del verdugo en Alemania. Se trata de tres ciudadanas acusadas del delito de alta traición, sin que la noticia contenga otras especificaciones.

No sería oportuno entrar a considerar si, como dicen los penalistas, las nuevas figuras del delito inventadas por los juristas de los más recientes regímenes políticos están de acuerdo con los progresos hechos en filosofía, y por tal motivo perdonarán, o si son figuras ocasionales, fundadas en la necesidad de defenderse, con que toda nueva organización de un Estado adviene a la existencia pública.

Lo real y efectivo es que hoy puede considerarse delito de alta traición lo que antes no pasaba de ser una opinión política más o menos defendible. Las herejías religiosas fueron combatidas por el hierro y por el fuego durante muchos siglos. Esa época ya pasó, reemplazándola el espíritu de tolerancia propio del liberalismo, cuyo único defecto consistió en ser superficial y bastante crédulo para esperar la reforma de los pueblos mediante el progreso de la institución primaria. Han bastado pocos años para que se comprenda que el hombre es el animal más intolerante de la Creación y que, si antes utilizaba la tortura y la muerte para desarraigar la afición a discutir la verdad de los dogmas de la Iglesia, hoy utiliza aquellos instrumentos, en mayor escala todavía, para extirpar las herejías políticas.

Pero, como decía Mefistófeles, la sangre es un zumo extraño y tiene virtudes mágicas. Entre las otras, posee la muy singular de fecundar los espíritus. Toda gran causa llamada a triunfar ha sido sellada con sangre de mártires. Estos, es claro, no han pertenecido únicamente a uno de los partidos pugnaces. Han caído por turno los militantes del uno y del otro. Los cristianos perseguidos convirtiéronse en perseguidores de los paganos cuando la Iglesia se transformó en institución "oficial". Los protestantes, fugitivos quemaban a los católicos en Ginebra. Los republicanos del 93 guillotinaron a los aristócratas; pero dejaron un tendal de víctimas en todas las fronteras de Francia. Las naciones "defensoras del derecho", en 1914, vertieron e hicieron verter torrentes de sangre; en veinte años nada más han hecho afirmarse un nuevo derecho, muy distinto al que, en apariencia, ellas defendieron con la vida de millones de jóvenes: el derecho de la fuerza. Y están ante el dilema de destruirlo o de ser destruídas por él, a lo menos como expresiones políticas de los dogmas que decían defender cuando enviaban al matadero multitudes innumerables de jóvenes entusiastas. La historia de las ideas se ha escrito siempre con sangre. La que hoy se derrama cumplirá su misión de fecundar los espíritus, quiéranlo o no los que sólo tienen sentidos para apreciar las dimensiones del momento presente. Cuál será la germinación que dicha sangre produzca, es lo que nadie podría seguramente profetizar. ¿Será el estado mundial, la vuelta a la religión, el socialismo, una rígida jerarquía de clases sociales, la teocracia o el supercapitalismo? ¿Será una democracia universal depurada de vicios y de cobardías personales y colectivas? Están en fermentación tantas ideas y tantos intereses, que no será difícil que corran nuevos torrentes de sangre antes que pueda verse claro lo que se diseña en el porvenir. Por más que nos horrorice la idea, lo cierto que, por vías pacíficas, las naciones no lograrán entenderse respecto a las grandes cuestiones generales. Ni siquiera respecto a las pequeñas, como cumplidamente lo demuestra el fracaso de los congresos universales para regular el mercado del trigo o para moderar la guerra aduanera.

EL PUERTO PRECISO DE SANTA FE

El director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires ha enviado un legajo de documentos

COPIAS DE ORIGINALES DEL ARCHIVO DE INDIAS DE SEVILLA

El director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Dr. Emilio Ravignani, ha respondido al pedido que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, le hiciera sobre copias de documentos relacionados con el asunto "Puerto preciso de Santa Fe", requeridos por la investigación que el gobierno de la provincia ha encomendado al Dr. Agustín Zapata Gollán y que existen en el archivo de "Indias de Sevilla".

Esas copias se han realizado en Sevilla bajo la dirección del delegado del Instituto señor Juan Rus Latorre, y el Dr. Emilio Ravignani los ha enviado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El legajo se compone de copias de veintiún documentos, algunos de considerable extensión y se refieren a los siguientes asuntos:

—Carta de la Audiencia de la Plata a S. M., dando cuenta de las quejas dadas por los comerciantes del Paraguay sobre los perjuicios que se les siguen con la detención de sus géneros en el Puerto de Santa Fe; e informa lo que se le ofrece sobre ello. Con informe fiscal.

—Carta de la ciudad de Buenos Aires a S. M. Expone difusamente los fundamentos que hacen a su favor, para que se mande recoger la R. C. de 1o. de abril de 1473 en que se declaraba a la de Santa Fe puerto preciso para las embarcaciones del Paraguay.

—Memorial de la ciudad de Santa Fe firmado por su apoderado Juan José Lacoizqueta sobre el cumplimiento de lo acordado por el Consejo de que sea aquella ciudad puerto preciso para las embarcaciones del Paraguay. Con el informe fiscal de 13 de enero.

—Memorial impreso de la Ciudad de la Asunción a S. M. Representa dilatadamente el deplorable y lastimoso estado en que se halla. Suplica se la liberte del gravamen de que sea Santa Fe puerto preciso para sus embarcaciones concediendo a la del Paraguay el que pueda hacer libremente el comercio de sus frutos y efectos relevándola de las contribuciones de entrada y salida en la de Santa Fe.

—Informe de la Contaduría General en vista de lo representado por los apoderados de la Ciudad de Santa Fe, sobre que se declarase subsistente el privilegio que se le concedió de ser puerto preciso para las embarcaciones del Paraguay.

—Informe de la Contaduría General, en vista de un informe del virrey de Buenos Aires de 4 de setiembre de 1773 sobre el derecho de arbitrio y declaración de puerto preciso a favor de la Ciudad de Santa Fe.

—Real Cédula a la ciudad de Santa Fe concediéndole varios arbitrios para su seguridad y defensa de los indios infieles, en virtud de una representación de la ciudad de Santa Fe y antecedentes ocurridos sobre que subsista la gracia que se le concedió por Cédula de 23 de agosto de 1726 y 1o. de abril de 1743 de que fuese puerto preciso para las embarcaciones del Paraguay.

—Informe de la Contaduría General sobre una representación de la ciudad de Santa Fe, en que solicitaba se le confirmase la merced de que su puerto fuese preciso para las embarcaciones del Paraguay.

—Informe de la Contaduría General en vista de lo expuesto por el Intendente de Buenos Aires en carta de 15 de mayo de 1783, sobre la deplorable constitución del ramo de arbitrios de la ciudad de Santa Fe, creados por virtud de la Real Cédula de 1o. de abril de 1743 en que se le declaró puerto preciso".

—"Carta del Cabildo secular de Buenos Aires a S. M., sobre el cumplimiento de la Real provisión de la Audiencia de la Plata declarando a la ciudad de Santa Fe por puerto preciso de las embarcaciones del Paraguay".

—"Informe del Fiscal del Consejo en vista de una carta de la ciudad de Buenos Aires en la que suplicaba se mandase recoger la R. C. de 1o. de abril de 1743 expedido a favor de la de Santa Fe".

—"Memorial impreso de la Ciudad de Santa Fe, firmado por su Apoderado Domingo de Marcoleta, sobre declaración hecha a favor de la dicha Ciudad de que fuese puerto preciso para las embarcaciones del Paraguay. Con otro memorial en que pide certificación de lo resuelto al primero; la certificación que pide, informe del Fiscal".

—"Carta de la Ciudad de Santa Fe a S. M. informándole con testimonio de las resultas de lo mandado a su favor por la Real Audiencia de la Plata en virtud del recurso que interpuso pidiendo se le restituyese de sus comercio, de ser puerto preciso de las embarcaciones del Paraguay".

—"Representación de D. Juan J. Lacoizqueta, Apoderado de la Ciudad de Santa Fe a S. M. suplicando tenga cumplimiento lo acordado sobre la declaración de puerto fijo hecha a favor de dicha Ciudad.

Con el informe Fiscal y resolución del Consejo.

—"Informe de la Contaduría General sobre lo expuesto por el Gobernador del Paraguay en carta de 29 de Mayo de 1775 sobre vacantes de encomiendas. En uno de sus párrafos hace referencia a lo expuesto por el Gobernador referente a los perjuicios que ha padecido y padece el comercio y vecindario de aquella Provincia por el privilegio concedido a la de Santa Fe de ser Puerto preciso para los frutos y barcos del Paraguay".

"Minuta de un decreto fecha 13 de mayo de 1746 ordenando cumplir precisa e inviolablemente la cédula de 1 de abril de 1743 declarando a Santa Fe puerto preciso para los barcos que navegan el Río Paraná".

—"Carta del Cabildo Justicia y Regimiento de la Ciudad de Buenos Aires sobre el cumplimiento de la Real Cédula de 1o. de abril 1743 declarando puerto preciso a la de Santa Fe. Acompaña unas "Reflexiones" sobre la dicha Cédula ganada por la Ciudad de Santa Fe.

—"Carta del Gobernador del Paraguay, en solicitud de que se suprima la onerosa carga de sisas y demás imposiciones con que está gravado aquel Comercio, en Santa Fe".

Testimonio autorizado de los autos seguidos en el Gobierno de Buenos Aires en juicio contradictorio sobre las pretensiones de la Ciudad de Santa Fe, y en especial sobre la declaración de ser aquel el Puerto preciso donde debían parar los barcos que venían del Paraguay.

Entre las actuaciones que contiene el testimonio se encuentra el escrito de oposición del P. Tomás Verle, de la Compañía de Jhs. Procurador de Misiones y de Provincia, residente en Buenos Aires.

Corresponde a la carta del Cabildo de Buenos Aires de 30 de octubre de 1744".

Aduana Nacional

Ascenso y traslado

La Dirección General de Aduanas ascendió al cargo de receptor de rentas nacionales al señor Luis Augusto del Valle, actual jefe de mesa de entrada de la Aduana de Santa Fe, en la que está prestando servicios hace ocho años.

El ascendido será trasladado para desempeñar sus nuevas funciones, a la ciudad de La Paz (Entre Ríos).

El personal de la administración aduanera local, ha recibido con satisfacción el ascenso del jefe de mesa de entradas, viejo y meritorio empleado de la repartición.

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONOS
BARRIO OSER	A. del Valle e Iturraspe	30682
BUENO	Presidente Roca 2710	11003
NUEVA	Chacabuco 1655	18452
DEL PUEBLO	Alvear y Balcarce	19051
AVENIDA	San Lorenzo y Suipacha	19057
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19365
EL CONDOR	San Martín 2472	11452
[illegible]CHACA	San Jerónimo y 1a. Junta	11574
MERCADO DE ABASTO	Avenida Freyre y Mendoza	14678
INTERNACIONAL	1o. de Mayo y Salta	15801
PARPAL	S. Jerónimo y J. de Garay	12615

SERVICIO NOCTURNO

CON FARMACIA ABIERTA: HASTA LAS 21 HORAS	HASTA LAS 22 HORAS	HASTA LAS 23 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	Con farmacia cerrada: POR RECETAS Y MEDICAMENTOS DE URGENCIA
M. de Abasto	Del Pueblo Parpal Avenida Nueva	Manchaca	El Cóndor Internacional Bueno	Barrio Oser Nueva Del Pueblo El Cóndor Manchaca M. de Abasto Internacional Bueno

El mes anterior el gobierno colocó una partida en títulos de 600,000 pesos de la Ley 2597

Se está gestionando una emisión de 3.000.000 de la misma ley

NO HUBO LICITACION

ROSARIO, 25 — Es notorio que el actual gobierno, no se caracteriza por la publicidad de sus actos, tanto que a no ser las revelaciones que con frecuencia hace EL LITORAL, permanecerían ocultos muchos de ellos, no obstante la extraordinaria importancia que significan su divulgación.

Tal es así, que recién ha podido conocerse que el mes pasado, el gobierno, por intermedio del señor Alfredo J. Reuillon, colocó una partida de 600.000 pesos en títulos de la ley 2597, al tipo del 93 o.o, que fué adquirida por la compañía de seguros La Rural, de cuyo directorio forma parte el mencionado.

Pero como el stock de títulos, no ascendiera a 600.000 pesos, se resolvió entregar sólo 500.000 y dar un bono por los 100.000 pesos restantes, con el compromiso de la sociedad adquirente, de retirarlos, cuando Bolsa de Comercio de Buenos Aires, haga lugar al pedido del gobierno de Santa Fe de autorizar la cotización de 3.000.000 de pesos más de la misma ley, cuya emisión oficial se gestiona.

Al señor Reuillon, se le habría pagado la suma de 1120 pesos de comisión, según el arancel que existe en la Bolsa de Comercio de Rosario.

Convendría, que desde la casa gris, se diera un comunicado oficial, explicando los siguientes puntos:

1o. Causa por qué se ha mantenido en reserva esa operación.

2o. Motivo de la venta de esos 600.000 pesos en títulos y destino dado a su importe.

3o. Por qué se ha violado el artículo 7 de la nueva ley 2721 del Banco Provincial, donde se establece que éste "será preferentemente el agente del gobierno en todas sus operaciones financieras".

4o. Si en vez de ofrecerlos directamente, no habría convenido licitar, en la esperanza de obtener un mejor tipo de colocación.

POR EL PRESTIGIO DE LA JUSTICIA

ROSARIO, 25. — Consecuente con su tradición mantenida durante 30 años, la Cámara de Apelaciones, ha decidido confiar al fiscal de cámara doctor Carré, el levantamiento de una investigación, respecto a las publicaciones periodísticas, que pueden afectar la conducta del juez de instrucción seccional de Casilda, doctor Emilio Molina Carranza (h), que se refieren a que dicho magistrado, emitió cheques sin fondos, tanto que la suma de ellos llega a una cantidad respetable, aparte de las cosas que se dicen respecto a la forma cómo desempeña sus funciones.

No se recuerda jamás en los anales de la justicia rosarina y quizás de la provincia, una medida de esta índole, y dado los antecedentes del fiscal de cámara doctor Carré y la forma cómo procedió en una investigación realizada el año pasado primero en la cárcel y luego en el Reformatorio de Menores, puede creerse que sus conclusiones serán lapidarias, pues en ambos casos, el gobierno tuvo que separar a los funcionarios acusados.

Si el Dr. Molina se hubiera dirigido a la Cámara de Apelaciones pidiendo que se levantara una investigación como correspondía, habría evitado que la misma, lo hiciera por cuenta propia y será ante ella donde debe probar que no es cierto el protesto de cheques sin fondos, ante los escribanos Olaña y Orsi, de Casilda, como de documentos vencidos de los Bancos de la Nación y Provincial en esa ciudad, pedido de embargo de su sueldo decretado por el juez federal doctor Tezada e inhibición general.

Y hasta se añade que convendría que el domingo 5, cuando el gobernador Iriondo, vaya a Casilda, llamara a solas a la gente bien para preguntar si es cierto o no las cosas que a él le contaron de dicho magistrado que ha sido designado para formar parte de la comisión de agasajo.

PEDIDO DE REUNION DE LOS CONVENCIONALES RADICALES

ROSARIO, 25 — El doctor Juan del Mazo, ha enviado una nota al presidente del comité departamental señor Núñez, indicando la conveniencia de propiciar una reunión de los delegados a la convención nacional para trazar la línea de conducta a seguir el 20 del mes próximo en Buenos Aires.

Ya se había anunciado, que hay ese propósito para el domingo 5 de marzo, en Barrancas, pero ahora concretase oficialmente el pedido.

POR PARTIDA DOBLE

ROSARIO, 25. — El señor Cleto A. Lopí, ha enviado una extensa carta política al gobernador Iriondo, la que está concebida en términos fuertes, tanto que le manifiesta "que se encuentra arquedo, después de haber comprobado pacientemente durante dos años, cómo los magnificentes, los ilustrados, los que no tienen más méritos que ser sumisos y dóciles, consiguen de su gobierno, todo lo que quieren, para ellos, para sus familiares y amigos, mientras los

que tienen la condición de ser inteligentes y activos, resultan excluidos de toda consideración".

Para el conocimiento del doctor Iriondo, le acompaña copia de una extensísima carta que dirijó al ministro del Interior doctor Taboada criticando al doctor Iriondo, para concluir pidiendo que el gobierno nacional, como único remedio intervenga la provincia de Santa Fe.

BENDICION DE UN AVION

ROSARIO, 25. — Para el domingo 5 de marzo, se anuncia en el aeródromo de Paganini, la bendición del avión "Paipper" de 50 H. P., adquirido por el Círculo de Aviación.

Como madrina del mismo, actuará la señora María Elena Barceló de Martín, cuyo esposo el señor Carlos E. Martín, con ese motivo hará un donativo de 25.000 pesos.

Hay el propósito de invitar al acto, al político bonaerense don Alberto Barceló, padre de la madrina.

UNIFORMIDAD DE SELLOS

ROSARIO, 25. — El presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Trillas, ha resuelto proceder al retiro de los sellos de goma que se usan en las diversas dependencias judiciales.

Tiene por objeto la medida, proceder a la unificación del tipo de sellos, especialmente en lo que se refiere al verdadero escudo de la provincia.

SUSPENSION DE UN SECRETARIO POLICIAL

ROSARIO, 25. — Comunican de Casilda que como consecuencia de la tirantez de relaciones que hay entre el jefe de policía señor Ferrero y el secretario José García, ha procedido a la suspensión de éste, considerando que venía dificultando su acción, para responder a inspiraciones del doctor Meana y del intendente Santiago, empeñado en desalojarlo para ser reemplazado por un hermano del primero.

Se anuncia que el señor Ferrero, que cuenta con el apoyo del senador Questa, fué a Santa Fe para hacer cuestión de confianza en este asunto, aunque no extrañaría nada que al final se resolviera en contra suyo.

SIGUE CONSIGUIENDO NOMBRAMIENTOS

ROSARIO, 25. — Como prueba de que continúa gozando de influencia en la Casa Rosada, el diputado Laso, ha [illegible] nuevos nombramientos a sus amigos políticos de esta ciudad.

Son uno a favor de Manuel Flores, como telegrafista con 150 pesos y otro para Ambrosio Clerici, de ayudante de 5a. categoría, con 100 pesos.

TOMO CARTA DE CIUDADANIA PARA SER NOMBRADO FUNCIONARIO

ROSARIO, 25. — Como es notorio, se ha descubierto ahora que el señor Félix Fenoglio, designado el 16 del corriente secretario de la Jefatura de Policía del departamento Constitución, no es argentino sino italiano, teniendo en trámite en el Juzgado Federal del doctor Tezada la correspondiente carta de ciudadanía.

Pero lo interesante del caso, es que habiendo el jefe de policía señor Saggese, tomado posesión del cargo el 9 del corriente mes, que le fué ofrecido días antes por el gobernador Iriondo, recién el día 6 del actual el señor Fenoglio iniciaba sus gestiones para ser ciudadano argentino.

Residía en nuestro país, desde 1936, actuando muchos años en Chañar Ladeado, departamento Caseros, donde llegó a ser secretario de la Comisión de Fomento y allí el 28 de diciembre de 1918, contrajo enlace con la señorita Luisa Victoria Casumo, argentina, con la cual tiene varios hijos nacidos en nuestro país, y es por esa circunstancia que al pedir la carta de ciudadanía no tuvo que presentar testigos, adjuntando sólo su partida de nacimiento el 25 de julio de 1893, en Pinerolo, provincia de Turín, Italia, con la legalización del caso del ministerio de Relaciones Exteriores. Vive en esta ciudad, en la calle Presidente Roca No. 252, dando la profesión de rentista, aunque en una guía de la época en que vivió en Chañar Ladeado aparece como contador.

Resulta así que llegado al país en 1896, sólo a los 45 años resolvió hacerse ciudadano argentino, porque tuvo la oportunidad de ser nombrado secretario de la Jefatura de Policía del departamento Constitución, pues de lo contrario no habría cambiado su nacionalidad de origen.

ro, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, concurriendo el secretario Junco, que era uno de los oradores.

En vista que a las 19 no se congregaba público, no obstante la índole del sitio elegido, se le hizo presente al empleado policial que el acto quedaba suspendido.

Por tratarla mal su padre quiso suicidarse

ROSARIO, 25. — La comisaría de Alberdi, intervino ayer en una tentativa de suicidio de la joven Adolfina Meister, argentina, de 15 años, que vive en Valentín Gómez 1036.

En vista que su padre la maltrató de palabra, intentó suicidarse, ingiriendo bicloruro de mercurio, siendo llevada al hospital de Alberdi, donde quedó fuera de peligro.

El conflicto ferroviario

ROSARIO, 25. — Han partido para Buenos Aires, dos representantes de la Federación de obreros y empleados ferroviarios, siendo uno de ellos, el ex concejal socialista Manuel Consimano, con objeto de entrevistarse con los dirigentes, poniéndole al tanto del conflicto que mantienen en esta ciudad, con el ferro carril Central Argentino.

Las cosas siguen lo mismo, habiendo traído la empresa, elementos de otras secciones de la línea, para reemplazar a los suspendidos.

Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 25. — El juez de sentencia doctor Baldrich, por la secretaría Bianchi, condenó a 12 días de arresto o 120 pesos de multa, a Luis Dalonso, que fué sorprendido en la vía pública, vendiendo lotería de Montevideo, mandándose entregar a la policía el billete secuestrado.

Está lloviendo en Rosario

ROSARIO, 25. — Desde las 10.15 horas, está lloviendo en Rosario, con perspectivas de seguir, ocasionando ello un descenso grande de la temperatura, que marcó a las 11.25 sólo 18.4 grados. Ayer a las 15.25 llegó a ser de 30.4.

Un careo

ROSARIO, 25. — En el juzgado de instrucción del doctor Borzone, se efectuó esta mañana el careo entre el guarda ferroviario Pedro J. Terrarosa, y el empleado Domingo Ferreyra, que resultó herido en el encuentro entre pistoleros y policías, del 29 de diciembre pasado, donde quedaron muertos sus colegas Marcos Cordero y Juan Espinosa, como así el maleante Cayetano Domingo Morano.

Ferreyra refutó en forma enérgica, las manifestaciones que hizo Terrarosa, sobre el auxilio que prestóle, cuando cayó herido, negando que ellas se hubieran producido en el sentido que declaraba, poniendo las cosas en su lugar. Asistió al careo el doctor Héctor Amigó, defensor de Terrarosa.

Sigue buscándose al autor de un grave hecho

ROSARIO, 25. — La policía sigue buscando al joven Bautista Novero, autor de la herida de arma blanca, inferida en la madrugada del miércoles último a Pedro Schelli, que sigue internado en un sanatorio, sin poder prestar aún declaración.

También se busca el automóvil de Novero, que conducía herido a Schelli, y dos mujeres, cuando chocó con las barreras del paso a nivel del F. C. C. A. en avenida Francia y Santa Fe.

Igualmente se trata de dar con el autor del taxímetro de alquiler donde condújose al herido al mencionado sanatorio, pues una detención hecha ayer, no produjo resultado alguno.

Acto organizado por el Centro Universitario Radical

PARANA, 25 — Las autoridades del Centro Universitario Radical vienen trabajando con mucho entusiasmo en la preparación de un acto público que se llevará a cabo el próximo sábado 4 de marzo a las 21.30 en el Teatro "3 de Febrero" de esta capital. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. José Peco, Dr. Emilio Ravignani, Dr. Atanasio Eguiguren, Dr. Julio Busaniche (h.), Dr. Juan A. de Mata Ibáñez, Julio Irazusta, Luis Galeano y Salomón Leiman, este último en nombre de la entidad organizadora.

Han prometido enviar delegaciones al acto numerosas entidades juveniles de Entre Ríos, contándose también con una nutrida representación del club Universitario de Santa Fe y de la Fuerza Radical de Afirmación Democrática Argentina (F.R.A.D.A.), también de aquella ciudad.

Organismos de ayuda a España

Resoluciones del plenario de la Junta Central Pro - Socorro y Reconstrucción de España

Recientemente se realizó en Rosario una asamblea plenaria de delegaciones de organismos de ayuda a España, dependientes de la Junta Central Pro - Socorros y Reconstrucción, al que asistió el cónsul general D. Antonio Serrano. Entre la resoluciones más importantes que allí se tomaron, figuran recaudar 50 mil pesos hasta el 21 de marzo; realizar una campaña de dos meses hasta obtener 5.000 "racionistas"; propiciar la creación de Comités de Empresas de Ayuda al Niño Español, en cada casa de comercio, fábrica, taller y otros establecimientos.

También se resolvió cablegrafiar al Dr. Juan Negrín, ratificándole la solidaridad de los organismos de ayuda a España de la Argentina.

Comisión Femenina Pro - Niños Español refugiados

La presidenta de la Comisión Pro - Niños Españoles Refugiados, ha recibido la siguiente nota, enviada por el embajador de España en la Argentina, Dr. Angel Ossorio y Gallardo:

"He recibido su atenta carta de fecha 10 del corriente mes en la que me da cuenta de la "Campaña-relámpago pro niños españoles" que se proponen realizar para acudir en auxilio de los miles de pobres víctimas de la guerra española que se han refugiado en Francia. Personalmente les agradezco cuanto a mí se refiere, es decir la adhesión que me envían. Ahora bien: una vez cumplido este elemental cortesía, les insto a que coadyuguen con toda urgencia a a labor iniciada en Buenos Aires para ir en socorro de las inocentes criaturas que se han quedado sin patria y hogar. Es necesario que cuanto antes envíen los fondos que puedan recoger para atender las múltiples necesidades de las pobres gentes que arrojadas de su país por el invasor, viven en estos momentos las horas de máxima angustia de su vida.

Cuanto hagan en este sentido han de agradecérselo en el futuro los niños de hoy, y donde ahora, yo al reiterarle mi gratitud y el testimonio de mi consideración más distinguida."

Mañana se servirá un almuerzo en el Prado Español

Organizado por los Jóvenes Amigos de España, mañana a las 12 se servirá un almuerzo de camaradería en el Prado Español que consistirá en un asado criollo, habiéndose resuelto cobrar $ 1.20 la tarjeta.

Establecimientos educacionales

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Invitación a los padres, tutores o encargados de alumnos

El rector interino del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha dispuesto invitar a los padres, tutores o encargados de alumnos regulares, para que concurran al Colegio del 2 al 9 de marzo próximo de 8 a 11, con los siguientes objetos: Matrícula de los alumnos; registro de firmas; invitación al acto de apertura de las clases del establecimiento. La presencia de los padres, tutores o encargados a los efectos de la matrícula y el registro de firma, es obligatoria, de acuerdo con lo que dispone el reglamento respectivo.

Bachillerato nocturno

El rectorado comunica asimismo a los aspirantes a ingresar a 1er. año que la inscripción vence el 3 de marzo próximo y la secretaría funciona a esos efectos los días hábiles de 19 a 21. Los aspirantes deben tener 16 años cumplidos de edad.

Liceo Nacional de Señoritas

La inscripción para el curso de primer año ha sido postergada hasta el 3 de marzo próximo a las 12.

La inscripción de matrículas para 2o. 3o. 4o. y 5o. años durará hasta el 5 del mismo mes a las 12.

Universitarias

Se reunió el Consejo Superior

Esta tarde se reunió el Consejo Superior de la Universidad, en sesión extraordinaria convocada por el rector; presidió la asamblea el doctor Josué Gollán (h.). Asistieron los consejeros doctores Bielsa, Daña Montaño, Dall' Anesse, Pérez, Chignoli, H. Gambino, A. J. Molinas, Bartoloni Ferro, e ingenieros D. Maturo, Nikliseo, Babini y Cortés Plá y los delegados estudiantiles Alfredo Berdue y Angel Moral.

El rector abrió el acto con expresivas frases recordatorias del doctor Angel Caballero Martín, fallecido poco tiempo atrás; después de hacer su elogio como profesor y profesional, invitó a los presentes, como se efectuó, a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

La asamblea aprobó a continuación las actas de las reuniones realizadas en octubre y noviembre de 1938, y aprobó las resoluciones dictadas por el rector durante el período de receso del cuerpo, sobre pagos.

El Centro de Estudiantes de Derecho solicitó la prórroga de los derechos vencidos en diciembre; el Consejo resolvió favorablemente el pedido, prorrogando hasta el primer turno de exámenes del corriente año, la validez de los derechos arancelarios vencidos en diciembre de 1938.

Con esta resolución del Consejo Superior se suprime uno de los mayores motivos de preocupación de los estudiantes.

Comité de Homenaje a de la Torre

El martes se realizará la última asamblea de delegados

El Comité Ejecutivo de la Comisión de Homenaje Popular a Lisandro de la Torre ha resuelto realizar el próximo martes a las 21.30, en el Comedor Universitario (San Jerónimo 2246) una asamblea plenaria de delegados, a los efectos de intensificar la propaganda en la última semana anterior al homenaje. La lista de oradores ha quedado constituída definitivamente en la forma siguiente: Ing. Julio A. Noble, Dr. Juan C. Coocke, Dr. Luciano Molinas, en representación del Comité Popular y del Comité Organizador del Congreso de la Democracia de América de Montevideo, C. Córdova Iturburu, en representación de A. I. A. P. E. de Buenos Aires y del Colegio Libre de Estudios Superiores, Francisco Pérez Leirós y Máximo P. Betta en nombre de la Federación Universitaria Argentina. El acto se realizará el sábado 4 de marzo a las 21.30 en el Teatro Municipal. El Comité Popular ha resuelto invitar a destacadas personalidades políticas, profesores, dirigentes obreros y estudiantiles a ocupar el escenario. También se ha decidido que los palcos sean ocupados por familias, sobre lo cual se ejercerá un severo control, a fin de evitar aglomeraciones molestas. Los discursos serán transmitidos a la calle por un sistema de altoparlantes ubicados en lugares estratégicos.

Ultimas adhesiones recibidas

Se han recibido adhesiones del Comité Contra el Fascismo y el Antisemitismo de Buenos Aires, que preside el Dr. Emilio Troise y del Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo de Santa Fe, que preside el Dr. Humberto C. Gambino, y de la "Agrupación Amigos de Orientación".

El Fiscal de Cámara Dr. Carré inició la investigación sobre los actos del Juez M. Carranza

Esta mañana comprobó la existencia de dos embargos en los tribunales federales

TESTIMONIO DE ESCRIBANOS

ROSARIO, 25 — De acuerdo con lo resuelto ayer, por la Cámara de Apelaciones, el fiscal de Cámara, Dr. Carré, ha iniciado la investigación sobre las publicaciones periodísticas que afectan la conducta del juez de instrucción seccional de Casilda, Dr. Emilio Molina Carranza (h.)

A tal efecto, se trasladó esta mañana a los tribunales federales, donde comprobó que contra dicho magistrado se habían decretado dos embargos por documentos protestados por la sucursal del Banco de la Nación, en Casilda.

Uno de ellos es por 900 pesos, vencido el 21 de enero pasado y el otro por 400 pesos, este último con la firma del empleado de su juzgado Rodolfo Laudo, habiéndose tramitado los exhortos, por medio del Dr. Juan Castello, abogado auxiliar del Banco de la Nación.

El Dr. Carré, se ha dirigido por nota a los escribanos de Casilda Juan Z. Olaña, Luis F. Orsi, Juan H. Spadaro y Emilio Berrini, para que informen a la brevedad posible si en sus registros han sido asentados protestos hechos por las instituciones bancarias de esa ciudad, por cheques sin fondos expedidos por el juez Molina Carranza (h.), con indicación de fechas y montos de los mismos.

Igualmente se solicitaron diversos informes a los Banco de la Nación y Provincial de Santa Fe, en esa ciudad, sin perjuicio de otras medidas que se adoptarán más adelante.

En la Cámara de Apelaciones, se recibió una nota del magistrado Molina Carranza y en el juzgado de instrucción en turno, no existe ningún escrito del mismo, entablando juicio por desacato contra los diarios que se han ocupado de su conducta. Se considera que debió pedir directamente la investigación, adelantándose a que ella fuera decretada de oficio.

Sigue sin encontrarse candidato para la intendencia

ROSARIO, 25 — Ayer estuvo con el gobernador Iriondo, el diputado nacional Sr. Beristain, presidente del Comité Departamental oficialista, acompañado del ingeniero Devoto, que preside el bloque de concejales mayoritarios, versando la entrevista, sobre la provisión de la intendencia de esta ciudad.

Ha podido saberse, que el doctor Iriondo, insinuó al Sr. Beristain, para que aceptara dicho cargo, cosa que no aceptó, no sólo porque por sus negocios, debe estar tres días de la semana en Buenos Aires sinó por su banca de diputado nacional, dado que la Concordancia tiene un quórum propio, que puede perderse en cualquier momento, más si el doctor Radio resulta el 19 del mes próximo, electo gobernador por Entre Ríos.

Los visitantes aprovecharon la circunstancia, para reclamar al Dr. Iriondo, la pronta provisión de la intendencia, llegándose a la conclusión que no se encuentra hasta ahora el candidato para ello, aunque se le busca en Punta del Este, Mar del Plata y Rosario y B. Aires.

Juramento de magistrados

ROSARIO, 25. — El martes a las 11 horas, prestará juramento el nuevo juez federal doctor Raúl E. Cepeda y el fiscal doctor Manuel Granados.

El nuevo Consejo de Educación

ROSARIO, 25. — Noticias recibidas de Santa Fe hacen saber que de un momento a otro será reorganizado el Consejo de Educación.

Iría a la presidencia el profesor Amavet, que ya la ejerció y serían vocales, el actual doctor Juliá Tolrá y el rector del Colegio Nacional No. 2 de Rosario, señor Batallán, que reemplazaría al doctor Saturnino Albarracín, que no es confirmado, de acuerdo con lo que adelantó oportunamente este diario, no obstante el inevitable desmentido.

Si se confirma este Consejo se daría el caso extraordinario de que el gobernador Iriondo no habría encontrado un santafesino para que forme parte del mismo, dado que es notorio que el señor Amavet, es entrerriano, el doctor Juliá Tolrá, español naturalizado y el señor Batallán, correntino.

El proceso al comisario Gorrochategui

ROSARIO, 25. — Oportunamente el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, consultó a la Cámara del Crimen, el temperamento a seguir con motivo del nuevo proceso instaurado al comisario Pedro Gorrochategui, del departamento Constitución, como a Casildo Prado y Carlos Cejas, que declarábanse autores ahora del asesinato de "El Turco Palomita" acusando al primero como instigador, cuando en 1938 fueron sobreseídos, siendo ello confirmado por la Cámara de Apelaciones, de entonces.

Ahora el tribunal formado por los doctores Pousa, Soler y Díaz Guerra, resuelve, de acuerdo con el dictamen del fiscal de cámara doctor Carré, devolver al juez dicho expediente para que dentro del mismo resuelva lo que corresponda.

Reunión de convencionales radicales

ROSARIO, 25. — Para el sábado 11 de marzo a las 21 horas, se anuncia en el Comité Departamental del radicalismo, una reunión de los representantes titulares y suplentes de Santa Fe, a la Convención Nacional, citada en Buenos Aires para el 20 de ese mes, para unificar ideas.

Habrá carnaval el 4 y 5 de marzo

ROSARIO, 25. — De acuerdo con el pedido formulado por la Comisión Oficial, la intendencia autorizó el corso las noches del 4 y 5 de marzo próximo, como así los bailes de disfraz y particulares.

Un mitin suspendido por falta de público

ROSARIO, 25. — Para ayer a las 18 horas estaba anunciado un mitin del Partido Socialista Obre-